

01025
21



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA



EL INSTITUTO VALLADOLID HACIA UNA
METODOLOGIA CONSTRUCTIVISTA

Informe Académico de Actividad Profesional
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
PRESENTA

MA. PATRICIA CASTILLO MOLINA

ASESORA: LIC. MA. ESTHER HIRSCH PIER

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

MEXICO, D. F.

2003



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
FALLA
DE
ORIGEN**

DEDICATORIAS:

- ❖ *A DIOS*, Por ser la fuerza interna que me guía: por permitirme ser y existir.
- ❖ *A MI PAPÁ COS*, Que donde quiera que esté, sé estará contento por este paso más en mi carrera.
- ❖ *A MI MADRE*, Agradeciendo su gran apoyo e infinita paciencia.
- ❖ *A DAMIÁN*, Por su cariño y comprensión.
- ❖ *A JUAN*, Por su apoyo y cariño incondicional.
- ❖ *A MIS SOBRINOS*, Deseando ser un modesto ejemplo de estudio y tenacidad.

JUNIO 2003

1

ÍNDICE

Capítulo	Página
Introducción	3
1. El Instituto "Valladolid" un ámbito de trabajo.....	5
2. El derecho a la educación	10
3. La educación básica, sus objetivos, planes y programas.	24
4. Escuela Tradicional y Escuela Activa, dos estilos de educación.....	37
5. Teorías psicológicas de aprendizaje.....	43
6. El niño en edad escolar, sus características	61
7. Didáctica	69
8. Descripción de actividades.	80
9. Conclusiones.....	97
Bibliografía	101

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El reto de contribuir en la teorización y fundamentación de la práctica docente realizada en una Institución es grande, sobre todo, si ésta no cuenta con planes y programas de estudio definidos, y éstos deben cambiarse anualmente debido a la rotación de personal, al cambio de libros y, por tanto, de los contenidos complementarios a tratar durante el ciclo escolar en curso. Dicho desafío es aún mayor si se colabora en la coordinación de las actividades sin una línea teórica definida y en constante cambio; por esto durante el tiempo que he desempeñado esta actividad se ha trabajado en capacitación docente, análisis y elaboración de programas de estudio de manera interdisciplinaria y en la constitución del fundamento teórico que justifica la práctica educativa.

Mediante la exposición del presente informe académico basado en mi experiencia laboral como coordinadora del área de primaria en un período de dos años, describiré las características de la Institución y su proceso de transición de escuela tradicional a escuela cognitivo-constructivista; las actividades realizadas durante mi estancia en el Instituto Valladolid y los elementos que mi trabajo ha aportado al desarrollo y evolución de esta Institución así como los aspectos teóricos que han apoyado y fundamentado mi quehacer educativo.

Dado que el Instituto promueve una formación integral, entiendo por dicho término aquella educación que tiene como finalidad desarrollar las facultades de los alumnos en las áreas cognoscitivas, sociales, motrices, afectivas y artísticas, tal como se menciona en el artículo tercero de nuestra Constitución Política el cual se refiere expresamente al derecho de todos los mexicanos a la educación formal, iniciaré mi fundamentación teórica abordando el artículo 3º y la ley general de educación analizando lo que en el ámbito legal se ofrece a los educandos así como la normatividad que regula la educación que brindan las escuelas oficiales y particulares; siguiendo con la misma línea en el capítulo III se expondrán los objetivos de la educación primaria así como los programas de estudio que rigen la educación básica que brinda el sistema educativo mexicano, en el capítulo IV se hace una recapitulación de las aportaciones que hicieron la escuela activa y la escuela tradicional a la formación de miles de alumnos que se "educaron" mediante dichos modelos educativos, encontrando a través del trabajo continuo a la escuela activa como la alternativa pedagógica más adecuada ante las técnicas impositivas y memorísticas utilizadas en las escuelas con metodología tradicionalista.

La educación es un fenómeno complejo lo que hace necesaria la participación de otras disciplinas tales como la psicología, por tal motivo en el capítulo V se abordarán las principales corrientes que dentro de la psicología educativa se han desarrollado a partir del mismo fenómeno: la educación, así se presenta un análisis de los conceptos implícitos que se manejan en cada uno de los siguientes

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

enfoques: conductista, humanista, cognoscitivista, constructivista y sociocultural; en el capítulo siguiente se hace una descripción de las características de los niños en edad escolar basado en la Psicología evolutiva de Jean Piaget y retomando algunas aportaciones de Ferrelre y Diane Papalia ésta última con un enfoque más descriptivo sin dejar de ser por ello una útil y valiosa aportación al trabajo realizado. Al igual que la Psicología, la Didáctica es una disciplina que brinda más elementos para abordar la tarea docente de manera exitosa, por lo cual en el presente trabajo se hace una breve reseña de los diferentes momentos por los que ha atravesado la didáctica. Por último concluiré el presente informe con un análisis, crítica y sugerencias relativas al trabajo desempeñado como coordinadora técnica de educación primaria.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 1

EL INSTITUTO VALLADOLID, UN AMBITO DE TRABAJO

1.1.0 *Antecedentes*

El Instituto "Valladolid" se fundó en el año de 1991 bajo la coordinación de su actual directora Delfina Delgado Salgado profesora normalista quien por su disposición, apertura y visión hacia el futuro ha permitido que su Institución crezca año con año. La escuela inició con escasas instalaciones y solo en el nivel de jardín de niños, posteriormente debido al incremento de la matrícula y mayor demanda de inscripciones la escuela se ha visto en la necesidad de ampliar sus instalaciones y de hacerlas más cómodas para los alumnos, abarcando hasta ese momento la educación primaria, este proceso de crecimiento ha sido gradual ya que en un inicio se contó solo con los primeros grados de educación primaria para completar todos los grados después de siete años de su fundación, en la actualidad el espacio físico se ha dividido en dos áreas totalmente separadas e independientes una de la otra; el lugar que corresponde al área de primaria comprende un edificio nuevo que consta de ocho salones, una planta baja separada de la construcción principal destinada para un grupo, una sala de lectura, un cubículo de psicología, una sala de computo, un salón de música y la dirección, así como un patio amplio donde se toman las clases de danza y educación física.

Respecto al personal docente que ha laborado durante este tiempo frente a grupo ha sido maestras normalistas en un inicio, posteriormente se dio la apertura de trabajo frente a grupo a pedagogas, psicólogas, sociólogas y administradoras educativas por lo que ha sido necesario una constante capacitación respecto al trabajo a realizar durante cada ciclo escolar tanto en cuestiones administrativas como son el llenado de listas, boletas internas, boletas oficiales que proporciona la Secretaría de Educación Pública, elaboración y entrega de exámenes, cuadernos de avance programático, vocabularios de ortografía, ejercicios de reforzamiento, etc. así también en aspectos pedagógicos tales como elaboración de dosificaciones anuales de programas de estudio, conocimiento de las características evolutivas de los alumnos, introducción a la teoría educativa que fundamenta la práctica docente a realizar; la cual en un inicio se dio con un enfoque tradicionalista-conductista para evolucionar hasta tener una tendencia activo-constructivista, teoría que actualmente se pretende trabajar con los alumnos no sin presentar algunas resistencias por parte de las profesoras ya que "representa mayor carga de trabajo" lo cual desde mi punto de vista es un problema de actitud, preparación, capacidad y creatividad; por otra parte los padres de familia perciben a esta forma de trabajo como una pérdida de tiempo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ya que los niños no llegan a sus casas con los cuadernos llenos de información que los alumnos se encargaron solamente de copiar.

Así, el Instituto Valladolid es una escuela de educación básica que cuenta con los niveles educativos de jardín de niños y primaria contando actualmente con una población total de aproximadamente 350 alumnos cuyas edades oscilan entre los 3 y los 12 años; hoy en día brinda sus servicios a un total de 13 grupos divididos en K-I y K-II, dos grupos de pre-primaria, tres primeros, dos segundos y un grupo de cada uno de los siguientes grados.

El Instituto se localiza en la calle 5 de mayo número 3 colonia Los Reyes Iztapalapa, es una colonia popular con problemas de delincuencia graves, el tipo de población a la cual se proporciona el servicio es mixta, de clase media y media baja, cuyos padres en su mayoría poseen una formación académica básica pero que su actividad laboral les permite solventar los gastos que implica estudiar en una institución particular.

1.2.0 Puesto desempeñado

El cargo que desempeño en esta institución es el de Coordinadora Académica de nivel Primaria, en el capítulo de descripción de actividades se desglosan detalladamente las actividades realizadas.

1.3.0 Ideario Institucional

Para entender la visión, la misión y el enfoque que, como Institución educativa, tiene esta escuela es necesario citar su ideario, el cual transmite de manera general los valores que rigen el desenvolvimiento que el personal de esta institución debe observar en todo momento.

La misión del Instituto tiene implícitos conceptos tales como educación integral entendiendo por esto como el desarrollo de las facultades, habilidades y capacidades de los alumnos en los ámbitos cognitivos, motrices, afectivos, sociales y artísticos; asimismo se habla de los educandos como agentes de cambio comprometidos consigo mismos para lo cual se debe propiciar la formación de un juicio crítico así como un criterio propio basado en conocimientos, experiencias y valores perfectamente fundamentados, lo cual es fomentado mediante una metodología que propicia el ambiente adecuado para el logro de los objetivos arriba mencionados. Igualmente se hace hincapié en una educación nacionalista que propicie en los alumnos sentimientos de identidad y pertenencia a su país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3.1 Misión Institucional

"El Instituto Valladolid es una Institución educativa que a través de una formación integral hace de sus educandos agentes de cambio, comprometidos consigo mismos y con la sociedad para lograr un México mejor."¹

1.3.2 Principios filosóficos

- "La formación cívica gesta calidad humana.
- Creemos que la calidad humana es el origen de la calidad educativa.
- Mantenemos una actitud de investigación constante para fortalecer el conocimiento.
- Nos apoyamos en la tecnología educativa para fortalecer el conocimiento.
- Ofrecemos un ambiente ideal para acentuar en nuestros alumnos la superación integral.
- Fomentamos la integración familiar para fortalecer nuestra labor educativa y a nuestra sociedad.
- Cultivamos valores humanos en la mente y el corazón de nuestros educandos y así lograr una adhesión libre y voluntaria.
- La actitud de servicio genera nuestro crecimiento.
- Pertenecer al cuerpo docente del "instituto Valladolid" exige un compromiso de superación y esfuerzo constante para ser cada día mejor.
- Comprometidos con México hacemos del presente el puente que une lo que somos con lo que queremos ser."²

¹ Ideario, "Instituto Valladolid", 1998.

² Ibidem.

1.4.0 *Actividades académicas extracurriculares*

En esta Institución se realizan diversas actividades encaminadas a asegurar la educación integral de sus alumnos pretendiendo que dichas actividades se basen en la teoría constructivista lo que ha sido un proceso de evolución que partió del enfoque tradicionalista. Para conocer las actividades que se realizan durante el ciclo escolar presentaré un esquema de trabajo de la comunidad educativa, actividades que son reguladas y supervisadas por la coordinación educativa cargo que he desempeñado durante los años a que hace referencia el presente Informe. Dentro del siguiente cuadro se incluyen las actividades extraclase las cuales permiten a los alumnos la posibilidad de dar sentido práctico a la enseñanza teórica, socializar con compañeros, manifestar intereses y aptitudes

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACIÓN
Elaboración de Plan anual de trabajo de la escuela	Agosto
Curso-taller introductorio al sistema de trabajo	Agosto
Presentación de avances programáticos	Semanalmente
Decorado de salón	Mensualmente
Periódico mural de la escuela	Mensualmente (un mes cada profesora)
Ceremonias cívicas	Semanalmente (corresponde una semana a cada grupo)
Exámenes departamentales de ortografía	Quincenalmente
Exámenes departamentales de operaciones matemáticas básicas	Quincenalmente
Exámenes de materias académicas	Mensual, bimestral, semestral y final
Revisión de libros y cuadernos	Mensualmente

ACTIVIDAD	PERÍODO DE REALIZACIÓN
Visitas técnico-pedagógicas	Una visita mensual
Taller de valores	Una hora semanal por grado
Taller de lectura	Una hora semanal por grado
Juntas de consejo técnico	Mensualmente
Clase de danza	Una hora semanal por grado
Clase de música	Una hora semanal por grado
Clase de inglés	Una hora diaria por grado
Taller de oratoria	Cuatro horas semanales (solo alumnos de 3°. A 6°. Inscritos voluntariamente)
Taller de banda de guerra	Cuatro horas semanales (solo alumnos de 3°. A 6°. Inscritos voluntariamente)
Baloncesto	Cuatro horas semanales
Entrevistas con padres de familia, aspectos académicos, psicológicos, sociales y familiares	Inicial, mensual, semestral y final.

Capítulo 2

DERECHO A LA EDUCACIÓN, MARCO JURÍDICO

Desde sus inicios el hombre ha tenido la necesidad de vivir en grupos que le permitan enfrentar los retos que la naturaleza le impone a su subsistencia, así, cuando el hombre evoluciona de nómada a sedentario sobreviene una complicación social: los bienes, los valores morales, la organización del trabajo y las reglas de convivencia exigen ahora modificaciones que favorezcan la cohesión social.

De tal forma que, si consideramos a la sociedad como un conjunto de individuos orientados hacia un fin común, podemos explicarnos la existencia de mecanismos de cohesión que marcan la dinámica que los individuos conservan entre sí, constituyéndose, de esta manera, el sistema escolar en un poderoso elemento del Estado que como institución colabora con sus lineamientos, planes, programas y políticas en el devenir de un pueblo, contando con toda una organización técnico- administrativa que le permite asegurar su vigencia ante la sociedad con el logro de objetivos que la validen

En el marco de la actual Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la cual expresa principios filosóficos importantes como son los derechos y obligaciones de todos los ciudadanos mexicanos; entendiendo por derecho al conjunto de leyes escritas, sancionadas por el estado que rigen la personalidad jurídica, las actividades de los individuos y su relación con la sociedad. Encontramos en las garantías sociales el artículo tercero referente al derecho a la educación que el Estado brinda al pueblo en general, por medio del cual se induce al desarrollo armónico del individuo, se promueve el avance, bienestar económico y social a fin de alcanzar el progreso científico y cultural del país. Asimismo se menciona que las instituciones educativas tienen la gran responsabilidad de acrecentar la cultura, contribuir a la mejor convivencia de la especie y la familia, además de reproducir las ideas de fraternidad e igualdad para todos.

Si bien, lo arriba expresado tiene vigencia en la actualidad, no podemos olvidar la evolución que las leyes referentes a la educación han sufrido en el transcurso de la historia de México, no podemos dejar de lado los objetivos y contenidos que se han planteado desde la época de Vasconcelos y la creación de la Secretaría de Educación Pública, (5 de septiembre de 1921) todos ellos determinados por las necesidades e intereses del Estado educador³ de cada época. A continuación se presenta un cuadro informativo que permite observar de manera sintetizada dicho cambio en el Sistema Educativo Mexicano a partir de las modificaciones hechas al artículo 3º Constitucional.

³ Cf. ORNELAS, Carlos, "El sistema educativo mexicano", México, CFE, 1995. pp.118

Época	Propósitos	Contenidos
<p>La herencia del porfirato 1911-1922</p>	<p>Instrucción rudimentaria (dos a tres años) Hablar, leer y escribir en español. Ejecutar operaciones mentales de cálculo</p>	<p>Lengua nacional Aritmética y ortografía Geografía Historia patria Taller de dibujo Trabajos manuales</p>
<p>Las reformas de Vasconcelos 1922-1934</p>	<p>Primaria elemental (cuatro años) Desarrollar el amor a la patria Contribuir al progreso de la patria Apoyar el desarrollo físico, estético y moral Atender a los fines materiales, formal e ideal, orientándose hacia las ocupaciones ulteriores y futuro destino de los alumnos según el medio físico, social y económico sin llegar a la especialización.</p> <p>Primaria superior (dos años) Desarrollar el amor a la patria Contribuir al progreso de país Apoyar el desarrollo ético, físico y moral Atender a los fines materiales, formal e ideal, orientándose hacia las ocupaciones ulteriores y futuro destino de los alumnos según el medio físico, social y económico sin llegar a la especialización.</p>	<p>Lengua nacional Aritmética y geografía Cosas, seres y fenómenos. Geografía de México y general Historia patria Deberes y organización social Dibujo Trabajos manuales Voz y canto Ejercicios físicos.</p> <p>Lengua nacional Conocimiento de la naturaleza Civismo Aritmética Geografía Historia Dibujo Trabajos manuales Voz y canto Ejercicios físicos</p>

<p>Educación socialista Influencia de Bassols 1934-1944</p>	<p>Escuelas rurales (cuatro años) Apoyar la vida económica y social Mejorar la técnicas agrícolas Organizar los sistemas de producción colectiva Fortalecer la campaña contra el alcoholismo Promover el respeto a la mujer</p> <p>Escuela urbanas (seis años) Adquirir una recia moral socialista Formar un verdadero carácter y adquirir los ideales que les permitan actuar como factores dinámicos de la integración gradual de un nuevo orden social</p>	<p>Lengua y escritura Aritmética Técnicas agropecuarias Artesanías Conservas</p> <p>Lengua nacional Observación y estudio de la naturaleza Actividades artísticas Educación física Cálculo aritmético y geométrico Geografía, historia y civismo Enseñanzas manuales Economía doméstica (para las niñas)</p>
<p>La unidad nacional. Plan elaborado antes de la primera influencia de Torres Bodet 1944-1959</p>	<p>Programa unificado (seis años) Unir en un solo espíritu a todos los mexicanos para formar una nación fuerte Crear una actitud de solidaridad y responsabilidad colectiva tendiente a lograr la unidad nacional y la superación del pueblo.</p>	<p>Materias instrumentales básicas Aritmética y geografía Dibujo Trabajos manuales Materias instrumentales complementarias Música y canto Educación física Materias informativas Ciencias naturales Ciencias culturales y sociales: geografía, historia y civismo.</p>

Época	Propósitos	Contenidos
La consolidación de la unidad nacional. Segunda influencia de Torres Bodet 1960-1972	Formar un niño que mediante los conocimientos adquiridos: Entienda la vida cotidiana Sepa observar, investigar y establecer relación causa-efecto Aplique sus conocimientos a la resolución de problemas Utilice sus manos en el trabajo Esté presto a servir a los demás Cumpla sus obligaciones y exija sus derechos	Protección de la salud y mejoramiento del vigor físico Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales Comprensión y mejoramiento de la vida social Actividades creadoras Actividades prácticas Adquisición de los elementos de la cultura

Fuente: ORNELAS, Carlos. "El sistema educativo mexicano", México, FCE, 1995

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.1.0 *Artículo 3º. Constitucional*

Dentro de este apartado se hará una breve reseña de las modificaciones hechas al artículo 3º. a partir de la Constitución de 1917, las modificaciones de 1934, 1946, 1980, 1992 y finalmente la de 1993 realizada a petición del Presidente Carlos Salinas De Gortari mediante el "Plan de modernización educativa"

2.1.1 Artículo 3º. Constitucional (1917)

La enseñanza es libre pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto, podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

2.1.2 Artículo 3º. Constitucional (1934)

La educación que imparta el Estado será socialista y demás excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Solo el Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

I. Las enseñanzas y actividades deben ajustarse a lo preceptuado en el párrafo inicial, estarán a cargo de persona que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde a este precepto, en tal virtud las corporaciones religiosas y los ministros de cultos, las sociedades que realicen actividades educativas no intervendrán en las escuelas primarias, secundarias o normales no podrán apoyarias económicamente.

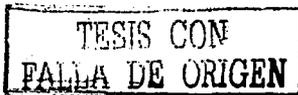
II. La formación de planes, programas y métodos corresponderá en todo caso al Estado.

III. Los particulares podrán funcionar solo con autorización del poder público.

El estado puede revocar las autorizaciones concedidas, contra lo cual no procederá juicio alguno,

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

IV. El Congreso de la Unión expedirá la leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, Estados y Municipios, a fijar las



aportaciones económicas correspondientes y señalar las sanciones aplicables a funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones lo mismo a aquellos que las infrinjan

2.1.3 Artículo 3º. Constitucional (1946)

La educación que imparta el estado -Federación, Estados y Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

I.- Garantizada por el artículo 24 de la libertad de creencias el criterio que orientará dicha educación se mantendrá completamente ajeno a cualquier doctrina religiosa y basado en los resultados del progreso científico luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, Además:

a) Será democrática considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en constante mejoramiento económico, social y cultural del país.

b) Será nacional, en cuanto (sin hostilidades ni exclusivismos) atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y la de cualquier tipo o grado, destinada a barreros y campesinos) deberán obtener previamente en cada caso la autorización expresa del poder público, Dicha autorización podrá ser negada o revocada sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y programas oficiales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparten educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos.

V. El estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

VI. La educación primaria será obligatoria.

VII. Toda la educación que imparta el Estado será gratuita.

VII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación de toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

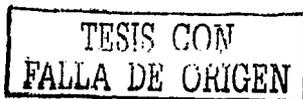
2.1.4 Artículo 3º. Constitucional (1980)

Todos los artículos mencionados en la modificación de 1934 más el que a continuación se cita.

VIII. Las Universidades y las demás Instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta constitución en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

2.1.5 Artículo 3º. Constitucional (1992)

Abarca todo los contenidos mencionados la modificación de 1980, pero con las siguientes adiciones y modificaciones.



I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa; * **Modificación**

II. El criterio que orientará esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. * **Adicionado**

IV. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior (primaria, secundaria y normal, además de aquella dedicada a obreros y campesinos), deberán impartir educación con apego a los mismos fines y criterios que se establecen en el primer párrafo y la fracción II del presente artículo (basado en los resultados del progreso científico) además cumplirán los planes y programas oficiales y se ajustarán a lo dispuesto en la fracción anterior. (autorización a escuelas particulares) * **Modificación de la fracción III del artículo 3º. de 1980**

* **Se omite la fracción IV** de la versión anterior el cual se refiere a la prohibición de participación de las corporaciones religiosas, los ministros de cultos y sociedades educativas o sociedades ligadas a la propaganda de cualquier credo religioso en planteles donde se imparta educación primaria, secundaria y normal, así como la destinada a obreros y campesinos.

2.1.6 Artículo 3º. Constitucional (1993)

El artículo que actualmente rige la educación impartida en las escuelas públicas y particulares incorporadas inicia como a continuación se menciona, contiene fracciones iguales al artículo 3º. de 1992 por lo que solo se mencionarán aquellos que sufrieron modificaciones y las adiciones hechas al anterior

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria serán obligatorias." * **Párrafo adicionado**

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II. El ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudios en la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación en los términos que la ley señale; * **Modificación a la fracción III de la versión anterior**

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria. Señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas -incluyendo la educación superior- necesarios para el progreso de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que se establecen en el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir con los planes y programas a que se refiere la fracción III, y

b) Obtener previamente en cada caso, la autorización expresa del poder público en los términos que establezca la ley. * **Modificación a la fracción III y IV de la versión anterior.**⁴

La evolución y transformación que el derecho a la educación en el artículo 3º. ha sufrido a través de las distintas etapas históricas de nuestro país pueden analizarse ampliamente desde la perspectiva política y social dado que surge como una necesidad de consolidar una nación por medio de valores culturales universales y un ímpetu civilizador, lo cual se cambió posteriormente por una etapa de enseñanza utilitarista, con la finalización de dicha etapa; la educación hoy en día tiene la función específica, contribuir al fortalecimiento de la unidad nacional y la cohesión social, además de "formar personas con conocimientos, hábitos y destrezas capaces de hacer frente a los retos de una economía globalizada"⁵

Actualmente, a partir del artículo tercero de nuestra Constitución el Instituto Valladolid retoma la importancia de la formación integral y lo introduce a su misión institucional entendiendo por formación integral la realización de aquellas actividades que promuevan el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, desarrollo de habilidades, de actitudes y elementos que le permitan desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual a la par del desarrollo tecnológico, así, las materias complementarias que se introducen para lograr dicho objetivo son: Música, Danza, Computación, Idioma inglés, Banda de Guerra, Taller de valores, Taller de lectura y las materias que forman parte de los planes de la Secretaría de Educación Pública, impartiendo las materias de Español, Matemáticas, Ciencias naturales, Historia, Geografía, Civismo y Educación Física.

Respecto a la fracción primera en donde se habla sobre la importancia del acrecentamiento de la cultura, la mejor convivencia humana, el respeto por la dignidad de todo ser humano así como la integridad de la familia, este Instituto integra en su planeación, actividades que fomentan estos aspectos, realizando así, desfiles cívico-deportivos, fomentando el placer por la lectura, mediante la

⁴ Cf. ORNELAS. C., Op, Cit., Apéndice A.

⁵ Ibid. pp.125

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

implementación de un taller de lectura, logrando con ello el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita, fortaleciendo el conocimiento y aprecio de su cultura lo cual propicia una mayor identidad nacional, pertenencia y amor por su patria, respecto a este aspecto específico el Instituto Valladolid es una institución nacionalista que fomenta la práctica de tradiciones, costumbres mexicanas por encima de las extranjeras.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2.0 Ley General de Educación

Dentro de las disposiciones que emanan de esta ley se pueden resaltar los siguientes puntos a considerar por todas aquellas Instituciones que imparten educación en todos sus niveles tanto públicas como privadas debiendo apearse completamente a lo aquí establecido, siendo importante reflexionar sobre la función educativa con la cual se comprometen.

"Disposiciones generales

Art. 1º. Esta ley regula la educación que imparten el Estado-federación, entidades federativas y municipios; sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contienen son de orden público e interés social.

La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VI del artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones.

Art. 2º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social.

Art. 3º. El estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente ley.

Art. 4º. Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y secundaria.

Art. 5º. La educación que el estado imparta será laica y, por lo tanto se mantendrá completamente ajena a cualquier doctrina religiosa.

Art. 6º. La educación que el estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Art. 7º. La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los siguientes:

- I. Contribuir al desarrollo integral de individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.
- II. Favorecer el desarrollo de las facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.
- III. Fortalecer al conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país.
- IV. Promover mediante la enseñanza de la lengua nacional – el español – un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas.
- V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad.
- VI. Promover el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos.
- VII. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas.
- VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación.
- VIII Estimar la educación física y la práctica del deporte;
- IX. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable , sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios.
- X. Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y protección del ambiente, y
- XI. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Art. 8º. El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados imparta, así como toda la educación primaria, secundaria, la normal y además para la formación de maestros de educación básica que las particulares impartan; se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además será democrática, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana (verificar fracción I del artículo 30. Constitucional)

Art. 9º Además de impartir la educación preescolar, la primaria y la secundaria, el Estado promoverá y atenderá -directamente mediante sus organismos descentralizados a través de apoyos financieros o bien por cualquier otro medio- todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación superior necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal.

Art. 10.- La educación que impartan el estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, es un servicio público.

Constituyen el sistema educativo nacional

- I. Los educandos y los educadores.
- II. Las autoridades educativas
- III. Los planes, programas, métodos y materiales educativos.
- IV. Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados.
- V. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- VI. Las instituciones de educación superior a las que la Ley otorga autonomía.

Las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y en su oportunidad desarrollar una actividad productiva y que permita, asimismo, al trabajador estudiar.

Art. 11.- la aplicación y la vigilancia del cumplimiento de esta ley corresponden a las autoridades educativas de la federación, de las entidades federativas y de los municipios. En los términos que la propia ley establece.

Para efectos de la presente ley se entenderá por:

- I.- Autoridad educativa federal, o Secretaría a la secretaría de educación Pública de la Administración Pública.
- II. Autoridad educativa local al ejecutivo de cada uno de los estados de la federación, así como las entidades que en su caso establezcan para el ejercicio de la función social educativa.
- III. Autoridad educativa municipal al ayuntamiento de cada municipio.⁶

A partir de la presente citación, encontramos que, de acuerdo a la Ley general de la educación y el artículo 3º. Constitucional la educación es el medio óptimo

⁶ Diario oficial de la Federación. SEP, 1993. pp. 42 -43.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, siendo éste un proceso permanente que contribuye al desarrollo integral del individuo, asimismo es importante destacar el concepto de educación que se plantea y con ello, resaltar el aspecto en el que se considera a la educación como proceso, mediante lo cual se propone el respeto al ritmo y contenido, debiendo percatarnos de la importancia de la utilización de técnicas y métodos adecuados a la población que se atiende.

De igual manera, retomando lo que se menciona en el artículo 3º. Fracción I inciso b y al artículo 7º. Fracción III de la Ley General de educación, este Instituto fomenta una educación nacionalista respetuosa de las tradiciones y costumbres de nuestro país propiciando la creación de valores de respeto e identidad nacionales.

Con base en lo anterior podemos considerar la necesidad de implementar en nuestro sistema educativo métodos adecuados que nos permitan alcanzar el fin mencionado, por tal motivo, dentro de las modificaciones hechas en el sistema de trabajo del instituto Valladolid se encuentran las referentes al método utilizando el constructivismo como guía en la realización del trabajo académico. Por su parte el educador será promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo, por su parte la escuela debe proporcionarle los medios que le permitan realizar su labor eficazmente y contribuir a su constante perfeccionamiento.

Dado que la comunicación con padres de familia es un factor decisivo en la consecución de las metas educativas, los establecimientos educativos deberán vincularse activa y constantemente con la comunidad. A partir de lo cual dentro de esta Institución se han implementado actividades que promueven una adecuada comunicación y relación con padres de familia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 3

LA EDUCACIÓN BÁSICA, SUS OBJETIVOS Y PLANES DE ESTUDIO

La educación básica es y ha sido históricamente un derecho fundamental al que han aspirado los mexicanos, una escuela para todos, con igualdad de acceso, que sea base para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y progreso de la sociedad; estableciéndose así como un arma contra la ignorancia, condición necesaria para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia, todos ellos principios indispensables para la creación de un México mejor.

Así, con base en lo establecido en el artículo tercero de nuestra Carta magna y en el Ley general de Educación, se formula de manera más concreta el derecho a la educación de los mexicanos y la obligación del Estado a impartirla, creando para ello en el año de 1921 la Secretaría de Educación Pública, institución que permite que la educación se convierta de un derecho formal a una oportunidad educativa real.

De acuerdo al plan de estudios de 1993, cuya renovación se dio a partir del Plan de Modernización Educativa (1989-1994) donde se establecen, después de una labor de diagnóstico, evaluación y detección de necesidades, los objetivos básicos a alcanzar en primaria proponiendo que el alumno desarrolle habilidades, incorpore actitudes adecuadas y adquiera las destrezas y conocimientos que a continuación se mencionan.

- Adquirir y desarrollar habilidades intelectuales (lectura, escritura, expresión oral, búsqueda y selección de información así como la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia así como actuar con eficacia e iniciativa en al cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
- Adquirir conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en especial, aquellos que se relacionan con la preservación de la salud, la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que le permiten tener una visión organizada de la historia y la geografía de México.
- Propiciar una formación ética mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, la práctica de valores en su vida personal y en sus relaciones con los demás como integrantes de una comunidad.

- Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

De esta manera y de acuerdo con los contenidos arriba mencionados, los educandos obtendrán una formación integral tal como está definida en el artículo tercero, pudiendo argumentar que el término básico se refiere a la adquisición de habilidades y conocimientos que les permitan organizar, aplicar y adquirir los conocimientos que son la base para la adquisición de conocimientos posteriores, así, en la educación básica se estimulan las habilidades necesarias para que el alumno sea capaz de aprender permanente e independientemente, por tal razón se ha procurado que la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

Las modificaciones hechas a partir del Plan de modernización educativa deben ser solo el inicio de la evolución del papel que desempeña la educación quien debe transformar su función de servidor del aparato del estado y tomar conciencia sobre la importancia trascendental y decisiva en la formación de nuevos mexicanos con habilidades y conocimientos que les permitan enfrentar de manera crítica los retos que impone la sociedad actual, debe "contribuir a formar ciudadanos conscientes del valor de la nacionalidad, orgullosos de ser mexicanos y que compartan ciertos valores significativos como la idea de pertenencia y adscripción a una sociedad que participa de una historia y persigue fines comunes a la mayoría, colaborar a reproducir en esos ciudadanos conceptos abstractos e instrumentales así como rasgos de su personalidad necesarios para competir en el mercado mundial, colaborar a la formación de una ética de trabajo⁷ en los estudiantes.

⁷ ORNELAS, Carlos, Op. Cit. pp.321

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.1.0 *Plan de estudios*

A continuación presento brevemente la estructura del plan de estudios de la Secretaría de Educación Pública para el nivel de primaria, el cual se trabaja en el Instituto Valladolid, cabe mencionar que el enfoque metodológico propuesto en los libros que proporciona la SEP es el de resolución de problemas por lo cual se trabajan paralelamente a los libros de apoyo elegidos por la institución sin que ello implique contradicciones en el trabajo con los alumnos.

3.1.1 **Español**

Propósitos

Propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación en los distintos usos de la lengua hablada y escrita, para lo cual es necesario que los educandos:

- Logren el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Se expresen oralmente con claridad coherencia y sencillez.
- Apliquen estrategias adecuadas para la redacción de textos y su lectura.
- Reconozcan entre diversos tipos de texto y construyan estrategias adecuadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura formándose como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan establecer un juicio personal al respecto estableciendo sus propios criterios de preferencia y gusto estético.
- Desarrollen la habilidad de revisar y corregir sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendiendo su sentido y aplicándolas como un recurso que permita dar claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, procesarla y emplearla como instrumento de aprendizaje autónomo.

Enfoque de trabajo

Para la correcta realización de este plan de trabajo es necesario que se respeten los siguientes tópicos:

- Integración estrecha entre contenidos y actividades de aprendizaje
- Dar amplia libertad a los maestros para seleccionar técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y la escritura

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua hablada y escrita.
- Utilizar con frecuencia las actividades de grupo, promoviendo el intercambio de ideas entre los alumnos como medio de practicar las habilidades comunicativas.

Organización de los programas de estudio de Español

La organización de los programas de estudio de primero a sexto año giran en torno a cuatro ejes temáticos, pero se sugiere la práctica y utilización permanente de situaciones comunicativas tales como la escenificación de cuentos, leyendas y obras de teatro, utilización de actividades lúdicas que hagan más atractivo el aprendizaje, redacción libre de textos, revisión y corrección libre de sus propios textos, elaboración de álbumes, boletines o periódicos murales que recojan las producciones escritas de los alumnos, audición y narración de lecturas realizadas por el maestro y los alumnos, propiciar la lectura libre de materiales del rincón de lectura, fomentar el cuidado y mantenimiento de los materiales de lectura. Todas estas actividades que permiten la adquisición de conocimientos y del desarrollo de habilidades.

Descripción de ejes temáticos

a) Lengua hablada

Propicia el desarrollo de las habilidades requeridas para comunicar verbalmente lo que se piensa con claridad coherencia y sencillez, fomentando la seguridad y la fluidez.

1°. Y 2°. Se apoya en el lenguaje espontáneo del niño así como en sus vivencias personales y en sus intereses.

3°. a 6°. Se introducen actividades más elaboradas mediante las cuales los alumnos aprenden a organizar y relacionar ideas, fundamentar sus opiniones y seleccionar y ampliar su vocabulario.

b) Lengua escrita

Igual que en la lengua hablada, el alumno debe percibir la función comunicativa mediante el uso de la lengua escrita .

1°. Y 2°. Durante estos grados el alumno logra el aprendizaje de la lectura y la escritura, el alumno deberá ejercitarse en la producción y corrección de sus propios textos.

3°. a 6°. A partir de estos grados la habilidad de comunicación escrita está relacionado con el desarrollo de destrezas para el estudio apoyados en la

elaboración de resúmenes, esquemas, fichas bibliográficas, y notas. Otra función de la producción de textos es que permite la aplicación de reglas gramaticales.

c) Recreación literaria

Este término se refiere al fomento de la lectura, disfrutando los distintos géneros de la literatura, así como el sentimiento de participación y creación, lo cual deberá ser a edad temprana.

1°. Y 2°. Se plantea que a partir de la lectura en voz alta realizada por el maestro el niño desarrolle la curiosidad y el interés por la narración, la dramatización y formas sencillas de poesía.

3°. a 6°. En estos grados el alumno deberá adentrarse a distintos materiales literarios analizando su trama, su forma y su estilo logrando un acercamiento tal que se despoje a la literatura de su apariencia sacralizada, lo cual permitirá un mayor confianza al acercamiento de textos así como desarrollar gustos y preferencias.

d) Reflexión sobre la lengua

En este eje se agrupan contenidos básicos de gramática y lingüística, utilizando el término de reflexión sobre la lengua para enfatizar el sentido reflexivo y explícito de la enseñanza y aprendizaje de reglas lingüísticas y gramaticales aplicándolas en la práctica de las situaciones comunicativas.

1°. a 6°. Durante los seis grados los alumnos aplican reglas gramaticales.

3.1.2 Matemáticas

Propósitos

Los alumnos de la escuela primaria deberán adquirir conocimientos básicos de matemáticas y desarrollar las siguientes habilidades.

- Capacidad para emplear las matemáticas como instrumento para plantear y resolver problemas.
- Capacidad para anticipar y verificar resultados.
- Capacidad para interpretar información matemática.
- Imaginación espacial.
- Estimar resultados de mediciones y cálculos.
- Pensamiento abstracto

Enfoque de trabajo

Las matemáticas son un producto del quehacer humano cuyo proceso de construcción está sustentado en abstracciones sucesivas, resultado de la necesidad de resolver problemas concretos de la vida cotidiana. Los niños en la construcción de su propio conocimiento matemático parten también de experiencias concretas y a medida que van haciendo abstracciones pueden prescindir de los objetos reales y concretos, por lo tanto el éxito en el aprendizaje de esta disciplina depende del diseño de actividades que promuevan la realización de abstracciones o simbolizaciones a partir de experiencias concretas en interacción con otros compañeros, así, una de las funciones de la escuela será brindar situaciones en las que los niños utilicen los conocimientos matemáticos adquiridos en la resolución de problemas, que comparen de sus aproximaciones de resultado y verifiquen sus formas de solución para hacerlos evolucionar hacia procedimientos.

Organización de los programas de Matemáticas

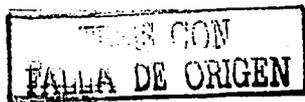
Los contenidos que integran los programas de educación primaria se articulan en ejes temáticos lo que permite la incorporación de contenidos destrezas y habilidades necesarias para una buena formación básica.

A) Los números, sus relaciones y operaciones

En el trabajo realizado a partir del presente eje temático se proporcionan experiencias mediante las cuales los números adquieren significado en diversos contextos, así los alumnos comprenderán el significado de los números y de los símbolos que los representan; en cuanto a las operaciones matemáticas son concebidas como elementos que permiten resolver problemas (agregar, unir, igualar, quitar, repartir, medir)

B) Medición

El interés central en cuanto a este eje temático es que los conceptos ligados a él se construyan a través de acciones directas sobre los objetos, de tal manera que los contenidos que integran este eje son tres aspectos fundamentales: estudio de las magnitudes, noción de la unidad de medida, cuantificación como resultado de la medición.



C) Geometría

A lo largo de los seis años de educación primaria se presentan contenidos que favorecen la ubicación del alumno en su entorno y a través de la observación de las relaciones que el niño percibe y de sus representaciones en el plano se pretende que enriquezca su manejo e interpretación del espacio y de las formas.

D) Procesos de cambio

El desarrollo de este eje se inicia en cuarto grado , se abordan fenómenos como variación proporcional y no proporcional , lectura, elaboración y análisis de tablas y gráficas, se concluye con nociones de razón y proporción elementos que ayudan a comprender y resolver problemas de la vida diaria.

E) Tratamiento de la información

En la ejercitación de esta habilidad matemática el alumno analiza y selecciona información planteada en textos, estadísticas, gráficas y tablas.

F) Predicción y azar

En este eje se pretende que a partir de tercer grado los alumnos exploren situaciones donde el azar y la probabilidad intervienen.

3.1.3 Ciencias Naturales

Propósitos

Adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y transformaciones del cuerpo humano así como en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud.

Organización de los programas

Los contenidos de ciencias naturales han sido organizados en cinco ejes temáticos, en los cuales debe orientarse la curiosidad de los niños hacia la

observación de los fenómenos cotidianos y actividades de comparación, gradualmente se formará el hábito de formular explicaciones y predicciones .

A) Los seres vivos agrupa los contenidos relativos a la características más importantes de los seres vivos, semejanzas, diferencias así como los mecanismos fisiológicos, anatómicos y evolutivos que los rigen.

B) El cuerpo humano y la salud agrupa el conocimiento de las principales características anatómicas y fisiológicas del organismo humano, relacionándolo con la idea de que su adecuado funcionamiento dependen la preservación de la salud y el bienestar físico.

C) El ambiente y su protección tiene la finalidad de que los niños perciban el ambiente y los recursos naturales como patrimonio colectivo, poniendo de relieve que el progreso material es compatible con el uso racional de los recursos naturales y del ambiente.

D) Materia, energía y cambio tiene el propósito de estimular en el niño el interés por la aplicación técnica de la ciencia, incluyendo el conocimiento de las distintas fuentes de energía así como las ventajas y riesgos de su utilización

Enfoque

Los programas referentes a esta materia parten de la idea de que el entorno de los niños ofrece oportunidades para el desarrollo de las formas esenciales del pensamiento científico por lo que se debe fomentar la vinculación la adquisición de conocimientos sobre el mundo natural con la formación y la práctica de actitudes y habilidades científicas, así mismo se debe estimular la curiosidad de los niños en relación al conocimiento científico e indagar sobre el funcionamiento de los artefactos lo cual permitirá que los niños valoren la aplicación de la ciencia y su impacto sobre el bienestar y progreso de las condiciones de vida en la sociedad. A lo largo del programa se hará especial hincapié en los temas relacionados con el medio ambiente y de la salud con explicaciones científicas adecuadas al nivel de comprensión de los niños.

3.1.4 Historia

Propósitos

Adquirir un esquema de ordenamiento secuencial de las grandes etapas de la formación histórica de la nación y que ejerciten las nociones de tiempo y periodos históricos .

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Adquirir valores éticos personales y de convivencia social así como la afirmación consciente y madura de la identidad nacional

Enfoque

Bajo el supuesto del cambio de metodología de la enseñanza de la historia donde se privilegiaba la memorización de fechas y nombres, el presente enfoque parte de las siguientes premisas:

Los temas de estudio estarán organizados de manera progresiva, partiendo de lo que es más cercano y concreto para el niño hacia lo más lejano y general .

1º. Y 2º. El niño adquiere la noción de cambio a través del tiempo utilizando como referente las transformaciones del propio niño y de su familia, las de objetos inmediatos y del entorno que habita; así como la reflexión de los hechos centrales que conforman el pasado común de los mexicanos.

3º. Los alumnos aprenden de manera conjunta los elementos más importantes de la historia y la geografía de la entidad federativa en la que habitan.

4º. Los alumnos de este grado estudian la historia de México.

5º. Y 6º. Durante estos dos cursos se articula la historia de México, presentando mayores elementos de información y análisis, con un primer acercamiento a la historia universal; el curso de quinto año cubre desde la prehistoria hasta la consumación de nuestra independencia y el de sexto año desde la independencia hasta el presente.

Esta nueva perspectiva de acercamiento a la historia promueve la diversificación de los objetos de conocimiento histórico siendo indispensable el estudio de los procesos políticos y militares así como las transformaciones en la historia del pensamiento, las ciencias, las manifestaciones artísticas, de los grandes cambios de la cultura y la vida cotidiana.

Otra premisa sobre la cual se aborda el conocimiento de la historia es la reflexión sobre el ideario y personalidad de las figuras centrales en la formación de nuestra nacionalidad, valorando aquellas figuras cuyo patriotismo contribuyó al desarrollo del México independiente lo cual favorecerá el sentido de la identidad nacional, De igual manera durante los seis años de la primaria se promueve el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, articulando todos los conocimientos históricos con el estudio de la geografía.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.1.5 Geografía

Propósitos

- Integrar el estudio de la geografía con la historia y el civismo .
- Integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades específicas y la actividad de actitudes y valores relativos al medio geográfico.

Enfoque

La enseñanza sistemática de la geografía se integra a la educación primaria integrándola al área de ciencias naturales y a la historia y civismo, así la organización de los contenidos sigue una secuencia progresiva en la complejidad de los conceptos que se presentan a los alumnos y se realiza como a continuación se presenta.

1º. Y 2º. Se dedica al aprendizaje de las nociones más sencillas en que se funda el conocimiento geográfico utilizando como referente el ámbito inmediato de los niños y la localidad en que residen; en estrecha vinculación con las ciencias naturales se estimula a los niños la capacidad de observar los fenómenos naturales y sobre las actividades que degradan el ambiente y destruye los recursos naturales.

En estos grados los alumnos empezarán a familiarizarse con el contorno de la representación geográfica de México, sus límites y ubicación en el continente Americano.

3º. Inicia el estudio de la geografía con el estudio del municipio y la entidad en la que viven los alumnos, su ubicación en el territorio nacional y sus relaciones con los estados vecinos, los contenidos incluyen características físicas y recursos naturales de la entidad y de las regiones que la conforman, la población, su composición, las vías de comunicación y las actividades productivas; se inicia el trabajo sistemático con los mapas con la finalidad de identificar características geográficas e interpretando la simbología convencional.

4º. Se dedica a la geografía de México en un bloque dedicado a la tierra, su ubicación en el sistema solar y los movimientos de rotación y traslación, se explican las líneas imaginarias de la tierra y su función en la localización geográfica y la elaboración de mapas.

Se pone atención a la características físicas y a las grandes regiones naturales de México, un segundo conjunto de temas se refiere a las características poblacionales en los ámbitos rural y urbano, sus actividades productivas, su ubicación, vías y medios de transporte. En lo que se refiere a la geografía política,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en este grado, los estudiantes conocen las características principales de las entidades del país.

5º. Y 6º. Se desarrolla el estudio de la geografía universal con énfasis en el continente Americano, después del conocimiento de las nociones básicas de la dinámica de la corteza terrestre y el origen del relieve, los alumnos estudian la distribución de los continentes, océanos e islas para continuar con el estudio de la orografía, finalmente la última parte del curso se dedica al estudio de los rasgos físicos, políticos, demográficos y económicos del continente Americano.

En sexto grado los alumnos estudian la ubicación de las zonas climáticas y las grandes regiones naturales así como la distribución de los recursos naturales más importantes del planeta, la división política mundial, los fenómenos demográficos, los idiomas, la situación mundial de las actividades productivas, del intercambio internacional y de las vías de comunicación así como de las relaciones de México con otras naciones.

3.1.6 Educación Cívica

Propósitos

Los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden de los principios que se establecen en el artículo tercero:

- La educación que imparta el estado será laica y democrática.
- Debe fortalecer la conciencia nacional y el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia.
- Debe contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo el aprecio por la dignidad de las personas, la integridad de la familia, la igualdad y equidad en la relaciones humanas.

Enfoque

La Educación Cívica es el proceso mediante el cual se promueve el conocimiento y la comprensión de las normas que regulan la vida social, la formación de valores y actitudes que permitan al alumno integrarse adecuadamente a la sociedad, en los programas de esta asignatura se organizan los contenidos que darán pauta para la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que a continuación se desglosan.

1º. Grado: En este grado los contenidos de Educación Cívica, Ciencias Naturales, Historia y Geografía se estudian en un conjunto denominado Conocimiento del medio a partir de ejes que permiten relacionarlos.

3.1.7 Educación Artística

Propósitos

La Educación Artística en este nivel educativo tiene el propósito de fomentar en el alumno la afluencia y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas tales como el teatro, la danza, la música, el canto, la plástica; asimismo se propone que el alumno tenga la posibilidad de desarrollar su capacidad creadora, su sensibilidad y percepción.

Enfoque

La Educación Artística no debe limitarse a tiempos que se señalan en los programas ya que por su naturaleza puede vincularse dinámicamente con los contenidos de otra asignaturas, permite la posibilidad de ejercer una influencia positiva en la utilización del tiempo libre del niño así como la oportunidad de involucrar a los padres de familia en la formación artística de su hijo. En cuanto a los contenidos que se abordan en esta materia de primero a sexto año se pueden mencionar los siguientes:

- Expresión y apreciación musical
- Danza y expresión corporal
- Apreciación y expresión plástica
- Apreciación y expresión teatral

3.1.8 Educación Física

Propósitos

- Estimular el desarrollo de habilidades motrices y físicas que favorezcan el desarrollo óptimo del organismo.
- Fomentar la práctica adecuada de la ejercitación física habitual como medio para conservar la salud.
- Promover la participación en juegos y deportes modernos y tradicionales como medio de convivencia recreativa que fortalece la autoestima y la identificación de normas compartidas.

Enfoque

La Educación Física contribuye al desarrollo armónico del alumno mediante la práctica de actividades que favorecen el crecimiento sano de su organismo, el descubrimiento y perfeccionamiento de habilidades motrices; asimismo fortalece la integración del alumno en su grupo, siendo también un medio que permite fomentar la práctica de valores y actitudes positivas. Los contenidos y actividades que se abordan en esta materia se agrupan en cuatro campos los cuales se describen a continuación.

Desarrollo perceptivo-motriz

1°. a 6°. En este aspecto se agrupan los contenidos cuyo objetivo es estimular el desarrollo de la percepción y la coordinación motriz, trabajando cuestiones específicas como ubicación en el espacio, en el tiempo, equilibrio, lateralidad y coordinación visomotriz.

Desarrollo de las capacidades físicas

1°. a 6°. Este aspecto comprende los procesos de estimulación, incremento y mantenimiento de la fuerza muscular, la resistencia cardiorrespiratoria la velocidad y la flexibilidad articular y muscular, las actividades propuestas para este eje se presentan gradualmente considerando los períodos biológicos de los alumnos.

Formación deportiva básica

1°. a 6°. En este aspecto se aprovecha el interés del alumno por el deporte para propiciar su práctica sistemática; se utiliza el juego como expresión natural y se continúa con actividades deportivas que incorporan mayor grado de dificultad motriz y de relación con compañeros.

Protección de la salud

1°. a 6°. En este aspecto se agrupan los contenidos cuyo propósito es la formación de hábitos alimenticios, de descanso, de higiene personal y la conservación del medio.⁹

⁹ Cf. S.E.P. "Planes y programas de estudio 1993". México, Fernández editores, 1994.

Capítulo 4

ESCUELA TRADICIONAL Y ESCUELA ACTIVA DOS ESTILOS DE EDUCACIÓN

La escuela, es por excelencia la institución de educación formal; es en ella donde se concretan problemáticas tales como finalidades, métodos, programas y teorías quienes tienen implícitos conceptos que juegan papeles importantes en la dinámica educativa, por tal motivo se presentan a continuación dos enfoques educativos representativos de la pedagogía.

4.1.0 *Escuela Activa*

La escuela activa es un movimiento surgido en los años 1900-1920 como reacción en contra de los sistemas tradicionalistas, contra su formalismo, contra su práctica al margen de la vida, contra su incompreensión de la naturaleza infantil, con métodos colectivos y horarios inflexibles; es un método cuya meta principal es la actividad espontánea, personal y fecunda del niño, basada en la psicología infantil. Así en la escuela activa se conjunta la teoría y la práctica complementándose y esclareciéndose mutuamente, la teoría biológica y la práctica pedagógica, haciendo surgir todo lo bueno que hay en la naturaleza de los niños, basada en el interés de los niños palanca que suscita la actividad más auténtica y fecunda, evitando el falso esfuerzo, coercitivo impuesto por presiones externas, de esta manera el interés auténtico provoca un esfuerzo creador que orienta la actividad del niño "no hacia el saber sino hacia el poder, no hacia una asimilación sino a una producción de sus manos o de su espíritu"⁹

De esta manera la escuela tradicional quedará sustituida por una concepción de educación más amplia en donde el niño pueda encontrar la salud de su cuerpo, la armonía de su alma y el desarrollo armónico de sus capacidades motrices y cognitivas. Si bien es comprensible el planteamiento y la necesidad de establecer un programa ajustado a las necesidades de la mayoría de los niños, no es comprensible su aplicación sin la menor posibilidad de flexibilidad, sin participación espontánea y la imprevista actividad de los niños, imponiendo las acciones que el profesor ha decidido, planeado o imaginado sin más explicación que la tradición y la comodidad.

Por otra parte y en oposición al término de Escuela Activa Claparede propone un nuevo concepto de educación al cual denomina funcional lo cual implica interés del sujeto que aprende por la actividad que realiza habiendo o no actividad externa o visible, basado en el hecho de la práctica de algunos educadores que utilizando este Método educativo entendieron el término activo como actividad sin tomar en

⁹ FERREIRE, A. "La escuela activa". España, Herder, 1982. pp. 55

cuenta los intereses de los alumnos, lo cual deforma la esencia de esta corriente educativa posteriormente el concepto de educación funcional de Claparede se vio enriquecido con el concepto de actividad autoestructurante o exploratoria hallando aquí una nueva diferencia terminológica en tanto que en la actividad autoestructurante el sujeto decide como hacer las cosas y en la funcional decide que hacer.

Así retomando las aportaciones de diversos pedagogos a la teoría podemos concluir los siguientes principios relativos al método.

4.1.1 Principios básicos de la escuela activa

- Aplica las leyes psicológicas a la educación
- Considera al niño como un todo, cada parte reacciona sobre el conjunto y este sobre aquella
- Conserva y acrecienta las energías útiles y constructivas del niño para permitir el desarrollo de una personalidad autónoma y responsable
- Nada se impone por presión externa sin tomar en cuenta los intereses personales
- Actúa sobre la motivación que produce los síntomas internos y externos buscando conocer lo subconsciente para canalizarlo positivamente.
- Busca el predominio del espíritu, del corazón, de la intuición, de la razón y de la voluntad.
- Fomenta la actividad propia del niño, acrecentando de modo gradual su aptitud para el trabajo que requiere esfuerzo y perseverancia.
- Tiene como objetivo principal formar personalidades equilibradas y armoniosas que tengan el sentido de la solidaridad, la justicia y paz.
- Revalora los conceptos de interés, actividad y motivación.
- Renueva el concepto de disciplina lo cual favorece la cooperación.
- Fortalece los canales de comunicación maestro-alumno.

4.1.2 Concepto de alumno

No es un adulto incompleto, es un ser incapaz de expresar claramente su pensamiento, está poco avanzado en habilidad sensorial, desarrollo mental y concentración, su capacidad de reaccionar carece aún de coordinación que logrará más tarde, su evolución y desarrollo serán más seguros si existe equilibrio nervioso y calma emocional, permitiendo la actividad física sana, el niño puede organizar satisfactoriamente su existencia y seguir sus intereses, durante la

infancia el niño tiene una memoria notable para los hechos concretos aunque no es capaz de entender ideas abstractas las cuales aproximadamente a los 13 años podrá comprender mejor, ya que el adolescente aumenta su capacidad de reflexionar sobre las cosas y las personas, de coordinar, abstraer, coordinar y generalizar; ante las características de pensamiento mencionadas la escuela tradicionalista insiste en llenar la cabeza de los niños con conceptos que son incapaces de comprender, exigiéndoles la memorización por encima de el análisis y la comprensión.

En los niños de siete a doce años el trabajo manual debe constituir la premisa principal de educación, actuando conforme a las necesidades del individuo y las aportaciones psicológicas de la evolución humana llevando al pensamiento de lo concreto a lo abstracto.

4.1.3 Papel del profesor

Mediante este modelo educativo, el profesor será un facilitador y motivador del aprendizaje individual del alumno, deberá ser conocedor profundo de la psicología evolutiva, asociando la firmeza con perspicacia e imaginación, añadiendo amor a los niños y a su profesión factor determinante en la obtención de objetivos, no debe ser solo maestro, sino compañero y amigo.

De acuerdo con lo anterior, un maestro debe tener tres cualidades a saber observación, paciencia y humildad, evitando las tradicionales clases expositivas, despertar en él curiosidades, suscitar su interés, guiarlo en la obtención de sus propias respuestas, deberá hacer poco uso de la palabra y abusar de la actividad creadora tanto manual como intelectual, propiciar el análisis, la experimentación, la manipulación, dar entera libertad de palabra; el maestro deberá dejar de ser examinador de las conductas para ser un orientador. Los maestros promoverán la preferencia por los hechos, las cosas concretas, las abstracciones serán basadas en la experiencia.

De esta manera la escuela activa se puede resumir de la siguiente manera.

"Punto de partida: la espontaneidad del impulso vital del niño, medio: la escuela que ofrece a los niños un camino de dificultades graduadas que recorrer"¹⁰

De tal manera, una educación completa es aquella que tiene en cuenta la sensación, el sentimiento afectivo, el pensamiento y la voluntad, permitiendo que el niño observe, piense, reflexione, sienta, goce, sufra, medite, que desee actuar y realice lo que se haya propuesto; propiciando la formación total de su ser, que le permita descubrir sus virtudes y lo conviertan en un ser humano completo

¹⁰ FERREIRE, A. Ibid. pp. 184

4.1.4 Formación moral

La moral verdadera representa una conquista de sí mismo, no es una serie de normas impuestas desde el exterior sino un crecimiento que se manifiesta de adentro hacia fuera, así, los alumnos dueños de sus impulsos serán capaces de dirigir un autogobierno entendiendo que los derechos de cada uno están limitados por los derechos de ajenos, aquí la responsabilidad y la solidaridad son valores tangibles y cotidianos.

4.1.5 Fases del proceso educativo activo

- Suscitación del interés
- Aparición de reacciones adecuadas que satisfagan el interés
- Adquisición de conocimientos necesarios para dirigir esas reacciones

4.2.0 *Escuela Tradicional*

4.2.1 Principios básicos

"Se remonta al siglo XVII el origen de lo que se llama Escuela Tradicional y coincide con la ruptura del régimen feudal, con la constitución de los estados nacionales y el surgimiento de la burguesía".¹¹ La escuela Tradicional respondió a las necesidades de su tiempo, por lo que en ese sentido se le podía considerar moderna; este tipo de enseñanza tiene su fundamento en la práctica de la enseñanza de manera empírica, imitando a los buenos maestros y deduciendo las reglas de enseñanza, partiendo del aprendizaje mecánico en la que la mayor actividad corresponde al maestro que es quien lo PLANEA a partir de su saber y experiencia, monopolizando las iniciativas, utilizando solo el lenguaje oral como medio para transmitir el conocimiento, es un sistema que se imparte de manera grupal sin considerar el ritmo de aprendizaje de cada alumno, los pilares en los que basa toda la actividad son el orden y la autoridad; el orden se ve materializado en el método que ordena el tiempo, espacio y actividad, la autoridad en el maestro dueño del conocimiento y el método.

La actividad del alumno se ve reducida a la simple memorización de los contenidos, y a su repetición, de la cual dependerá su calificación. Tomando mediante este enfoque una actitud pasiva consistente en escuchar, memorizar y reproducir aprendiendo a repetir lo que dicen los libros y profesores.

Los contenidos son el eje a partir del cual se realiza el proceso enseñanza-aprendizaje y oriente todo acto didáctico.

La función del profesor se limita al acto explicativo-demostrativo del contenido.

Durante la evaluación se emplea como único medio los exámenes cuya función es la comprobación de la memorización de los contenidos.

Utiliza premios y castigos, exámenes y calificaciones como elementos motivacionales

La escuela tradicional es concebida como la doctrina de la instrucción en la que enseñar equivale a transmitir conocimientos, haciendo énfasis en la enseñanza y no en el aprendizaje

4.2.2 Concepto del alumno

Considera al niño como un adulto en miniatura cuyo objetivo es proporcionarle el máximo de conocimientos, poniendo el acento en la información y formación del intelecto, el alumno obedece y se somete a una disciplina rígida y coercitiva dictada por el maestro. Quien debe memorizar los contenidos sin cuestionarlos

¹¹ PANSZA, Margarita. "Fundamentación de la didáctica", Gernika, 1993. pp.50

4.2.3 Papel del profesor

Es el transmisor del conocimiento, el dirigente y responsable que decide lo que se va a hacer, la eficacia de su actividad está asegurada por la estructuración del contenido; utilizando la técnica expositiva como técnica de transmisión del conocimiento, el examen es la finalidad última de la actividad de profesores y alumnos

4.2.4 Propósitos

- ✓ Intelectualismo, Provoca saberes con escasa utilidad para la vida, centrándose solamente en la formación del intelecto disociándolo del afecto, privilegia el desarrollo de la inteligencia negando el afecto como valor energético en la conducta humana.
- ✓ Verbalismo: como resultado de un tipo de trabajo que utiliza la palabra como medio de enseñanza, donde la exposición por parte del profesor sustituye otro tipo de experiencias convirtiendo la ciencia en algo estático, prevaleciendo una dependencia entre el profesor y el alumno respecto al objeto del conocimiento, asimismo retarda la evolución afectiva del educando.¹²

¹² Cf. PANSZA, Margarita. *Ibid.* pp.52

Capítulo 5

TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE

El aprendizaje es el más importante de los fenómenos mediante los cuales logramos modificarnos, adaptarnos, adquirir cada vez más competencia; el estudio de cómo ocurre este proceso es una responsabilidad importante de quien se dedica al ámbito de la educación siendo necesario reconocer las propuestas como la de Skinner y su economía de fichas o la teoría de Piaget que se ha convertido en requisito indispensable en la planeación de programas de estudio actuales siendo las teorías mencionadas totalmente opuestas, motivo de diferencias y opiniones a favor o en contra, ya que por una parte los conductistas sostienen que el comportamiento es provocado por hechos o estímulos que se dan en nuestro medio y los humanistas afirman que los seres humanos somos capaces de efectuar elecciones libres, ante tales diferencias es necesario acordar en una teoría que facilite el aprendizaje cuya aplicación pueda ser universal; al respecto, desde tiempos antiguos se ha especulado sobre lo que se aprende y el cómo se aprende; el filósofo griego Aristóteles sugirió que el aprendizaje se produce por asociaciones en tiempo, espacio, cosas, ideas; este principio asociacionista tiene influencia en los principios de condicionamiento clásico (Pavlov, Rusia) quien además de suponer que el aprendizaje se da por efecto de continuidad de sensaciones los asociacionistas suponen que la mente del ser humano recién nacido es una tabla rasa sobre la cual se inscribe la experiencia, haciendo énfasis en un aprendizaje animal análogo al aprendizaje humano en donde la conducta resulta de las consecuencias reforzadoras que tiene el ambiente ya que las metas conductistas son predecir y controlar el comportamiento humano.

En oposición a esta teoría encontramos el punto de vista cognitivo designando su enfoque mediante la palabra alemana Gestalt que significa forma configuración o totalidad; haciendo énfasis en la totalidad de estructuras resalta su concepto de que el aprendizaje y la percepción son más que la suma de los estímulos ambientales y que también se debe explorar el mundo interno del organismo.

Los precursores de la psicología educativa

La psicología educativa es una ciencia joven que tiene sus orígenes en los esfuerzos de filósofos, psicólogos y educadores que intentaban influir en el proceso de aprendizaje, entre ellos podemos mencionar a Wilhelm Wundt psicólogo alemán que comprendió la importancia de estudiar la conducta de manera sistemática, (naturaleza y contenido de los pensamientos) fundó el primer

laboratorio psicológico experimental en el mundo en Leipzig Alemania en 1879, aunque no estudió el proceso de aprendizaje como tal, influyó en el método con el que más tarde se estudiarían muchas conductas educativas, fomentó el rápido desarrollo de departamentos de psicología en los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX.

William James nacido en Nueva York, fue uno de los primeros psicólogos que afrontaron y debatieron problemas educativos, en sus conferencias señaló la posibilidad de aplicación de los hallazgos psicológicos a la enseñanza, sin abandonar el laboratorio pensó en el beneficio que tendría fusionarlo con las actividades en el aula, mencionaba la importancia de observar e intercambiar ideas con los alumnos, opinaba que el conocimiento de los sentimientos, ideas, intereses y valores de los alumnos obtenidos a través de la observación podía beneficiar al proceso enseñanza-aprendizaje.

John Dewey, nacido en Inglaterra, dedicó la mayor parte de su vida a escribir y publicar sus ideas sobre educación, era filósofo y profesor, fundó el primer laboratorio educativo de los Estados Unidos en el cual pudo percatarse de que los niños necesitan un medio ambiente natural para aprender y una participación activa en sus procesos de aprendizaje, se oponía firmemente a los métodos dictatoriales y memorísticos empleados en las escuelas de su época, proponía que los profesores ofrecieran ambientes estimulantes que guiaran y alentaran a aprender haciendo hincapié en la participación e investigación del alumno, a su filosofía de la educación centrada en el alumno se le denominó progresismo, la cual ha sido mal interpretada y criticada acusándola de dar demasiada libertad.

Edward L. Thorndike más que filósofo y educador, era científico, se le conoce como padre de la psicología educativa, ambicionaba encontrar un método exacto, riguroso y cuantificable para investigar y resolver los problemas relacionados con el aprendizaje, con sus investigaciones favoreció el progreso de la medición en la psicología educativa, escribió el primer manual de psicología educativa en Estados Unidos, los seguidores de Thorndike retomaron la importancia de la precisión en la medición de los resultados educativos y diseñaron instrumentos y tests para analizar, identificar y diagnosticar las posibilidades y puntos débiles de la educación; desarrollando tests de personalidad, inteligencia y rendimiento¹³

¹³ Cf. Enciclopedia Psicopedagógica. "Pedagogía y psicología." España, Océano, 1998. pp. 13 - 23

5.1.0 TEORÍA CONDUCTISTA

Teoría conductual desarrollada a principios de los setenta pugnaba por un estudio científico de la conducta humana dejando de lado las especulaciones subjetivas, para ofrecer afirmaciones derivadas de investigaciones apegadas a la metodología experimental.

Supuestos básicos del conductismo

- Centrarse en identificar las relaciones entre la conducta de los individuos y los eventos del ambiente denominado relación funcional porque al variar uno de los elementos el otro también cambia.
- La conducta a estudiar debe ser observable para medirla, cuantificarla y reproducirla en situaciones controladas.
- Se debe asumir que el comportamiento humano está sujeto a leyes, que tiene una legalidad susceptible de conocerse aplicando el método científico; si identificamos las leyes de la conducta, ésta puede predecirse y controlada.
- Su aproximación del objeto de estudio va de lo particular a lo general de manera inductiva.

5.1.1 Aportaciones a la teoría conductista

- Los objetivos de aprendizaje son elaborados con base en conductas observables y verificables en el alumno.
- Permite una enseñanza programada que permite una instrucción individualizada sin necesidad del maestro.
- Permite la programación conductual donde se organizan los medios, formas y técnicas para lograr el aprendizaje.
- En el campo de la evaluación prefiere aquella que compara la actuación de la persona consigo misma y no con otras o con respecto a una norma como lo hacen las pruebas estandarizadas.

5.1.2 Concepto de educación

La educación es uno de los procedimientos que emplea la sociedad para controlar la conducta de las personas, partiendo de la premisa de que todo grupo humano requiere que la educación cumpla con dos funciones esenciales:

- A) Transmisión de pautas culturales.

B) Innovación de las mismas.

Educar por lo tanto, será transmitir pautas de conducta que permitan la homogenización más que la individualización.

5.1.3 Concepto de aprendizaje

Aprender es una modificación relativamente permanente del comportamiento observable, existiendo condiciones básicas para que se produzca el aprendizaje a saber: una ocasión o situación donde se de la conducta, emisión de la conducta y los efectos de la conducta sobre el medio que cuando incrementan la posibilidad de que se repita una conducta se llaman reforzadores. (contingencia de reforzamiento). Así se puede entender por aprendizaje al incremento de un repertorio conductual¹⁴

Mediante el conductismo se puede conseguir el aprendizaje a través de técnicas y procedimientos como el moldeamiento donde se refuerzan aquellas conductas que se acercan más al comportamiento deseado. Otra manera de adquirir nuevas conductas es la imitación consistente en reproducir el comportamiento mostrado por un modelo.¹⁵

5.1.4 Papel del maestro

Desde la perspectiva de esta teoría el profesor se concibe como un tecnólogo de la educación que aplica las contingencias del reforzamiento para producir el aprendizaje de los alumnos, el profesor debe monitorear continuamente el rendimiento de sus alumnos y corrigiendo sus respuestas teniendo un papel directivo y controlador del proceso de aprendizaje. Así el profesor debe programar la enseñanza a pasos cortos, basar los conocimientos en aprendizajes previos, premiar y conducir el aprendizaje, así como constatar el logro de los objetivos.¹⁶

El profesor diseñará situaciones de enseñanza-aprendizaje basadas en el manejo de reforzadores positivos, evitando en la medida de lo posible los castigos y donde el aprender se convierta en un proceso agradable.

5.1.5 Papel del alumno

Será el objeto del proceso educativo en cuanto es preceptor del proceso instruccional del maestro, el aprendizaje ocurrirá cuando el estudiante interactúe

¹⁴ Cf. HERNÁNDEZ, R. Gerardo. "Paradigmas en psicología de la educación". México, 1998, Paidós. pp. 95

¹⁵ Cf. ANDERSON, R. "Psicología educativa" México, Trillas, 1979. pp. 117

¹⁶ Cf. LELAND C. Swenson. "Teorías del aprendizaje". Buenos Aires, Paidós, 1984. pp.192

con el medio, emita las respuestas esperadas y resulte reforzado por ello. El profesor debe inducir a actuar por medio de reforzadores. Se concibe al alumno como un sujeto pasivo cuyo desempeño y aprendizaje es dirigido desde el exterior sin posibilidad de confrontación ya que el alumno debe ser dócil y respetuoso de la disciplina impuesta.

5.1.6 Motivación

Los conductistas utilizan la economía de fichas donde se recompensan los buenos comportamientos, los incentivos pueden ser de diferentes tipos, pueden ser materiales y sociales, considerando que la satisfacción de las necesidades es la consecuencia y no el requisito para aprender; la motivación desde esta perspectiva teórica es extrínseca, controlada por factores externos.

5.1.7 Metodología de la enseñanza

- ✓ Presentación clara y detallada de los objetivos instruccionales, especificando la conducta terminal en términos observables, desglosando las destrezas y conocimientos necesarios para el logro de los objetivos.
- ✓ Identificación de conocimientos y habilidades que ya dominan los estudiantes, determinando de esta manera la información y destrezas necesarias para la adquisición de nuevos conocimientos.
- ✓ Diseñar y seleccionar las técnicas y materiales a utilizar
- ✓ Se enseñan las respuestas nuevas por medio de la instrucción verbal, demostración, moldeamiento o descubrimiento.
- ✓ Realización de evaluación continua para verificar si se han alcanzado los objetivos.

5.2.0 TEORÍA HUMANISTA

La Teoría Humanista o existencial fue fundada por Abraham Maslow quien la concibe como una psicología del "ser" y no del "tener", propone una ciencia del hombre que tome en cuenta la conciencia, la ética, la individualidad y los valores espirituales, la teoría humanista es un movimiento en contra de la psicología predominante el conductismo caracterizada por su mecanicismo.; por el contrario, el humanismo comparte con la filosofía existencialista la visión del hombre como un ser libre, creativo y consciente, haciendo hincapié en indagar sobre los fines últimos de la existencia humana partiendo del hecho de que los hombres somos finitos y mortales, entonces si tenemos la certeza de la muerte, el sentido de la existencia es la búsqueda de la autorrealización, considera que las personas tienen la habilidad de hacerse cargo de su vida y manejar su propio desarrollo de manera saludable y positiva.¹⁷

Esta postura psicológica surge en Estados Unidos durante la década de 1950, época en la que dominaban el conductismo y el psicoanálisis ambas corrientes con intereses distintos, la primera como ya se mencionó estaba interesada en el estudio de los determinantes ambientales de la conducta y la segunda en el estudio de las perturbaciones mentales basada en el estudio del inconsciente; así el humanismo surge como una tercera postura ante las dos posturas mencionadas anteriormente y como una alternativa contra los currículos del sistema educativo estadounidense que no tomaban en cuenta las características de los alumnos como personas y los aplicaban en tono deshumanizador.

De acuerdo con Carl Rogers uno de los principales promotores del Humanismo considera que la autorrealización debe ser un proceso, una dirección y no un destino por lo cual una persona autorrealizada se caracterizará por tener las características que a continuación se mencionan.

- ✓ Esta abierta al cambio, sin temor a experimentar nuevas formas de vivir, pensar o sentir.
- ✓ Es auténtica en las relaciones humanas, sin hipocresía.
- ✓ Manifiesta escepticismo hacia la ciencia que pretende la conquista de la naturaleza, no así de la ciencia que promueve la autoconciencia.
- ✓ Lucha contra las dicotomías, se esmera en lograr la integración de lo biológico y lo psíquico, las emociones y los pensamientos.
- ✓ Aspira a la intimidad y nuevas formas de acercamiento hacia los demás, de plena comunicación emotiva e intelectual.

¹⁷ PAPANIA, Diane, "Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia", Santa Fe de Bogotá, Mc Graw Hill, 1992. pp. 31

- ✓ Vive el aquí y el ahora, valorando el momento presente.
- ✓ Tiene capacidad para amar, ayudar a los otros, es generoso, sutil, no moralista, no juzga a los otros sino que se preocupa por ellos.
- ✓ Se opone a la burocratización y deshumanización de las instituciones , parte de la convicción de que las instituciones se justifican si sirven a las personas.
- ✓ Rige su conducta por la autoridad interna, no externa.
- ✓ No es materialista, el dinero y el estatus de vida no son su principal objetivo en la vida por eso valora más el ser que el tener.
- ✓ Da prioridad al desarrollo espiritual buscando vivir en paz y trascender.

La meta principal de este enfoque es promover que el sujeto asuma el compromiso de construir su propio modo de vivir haciendo uso de su libertad de elección, asumiendo sus responsabilidades., así la psicología humanista desarrolla formas de investigación por medio de las cuales la persona puede lograr mayor conocimiento y dominio de su propia experiencia, mejorar sus relaciones interpersonales y sobre todo dar sentido pleno a su existencia.

5.2.1 Concepto de educación

A partir de esta postura teórica la educación promueve de acuerdo con Maslow la autorrealización ayuda a las personas a ser mejor de lo que son capaces y enseña como lo propone Rogers a vivir en paz y aprender a aprender..

Los humanistas hacen énfasis en los aspectos éticos y morales ya que consideran que una buena educación debe convertir a las personas en seres altruistas, generosos, creativos, con una fuerte conciencia social respetuosos de los demás. Así, los humanistas consideran que la educación debe centrar sus esfuerzos en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser, explorando su persona y el significado de sus experiencias.¹⁸

5.2.2 Concepto de aprendizaje

Es un proceso que modifica la percepción que los individuos tienen de la realidad partiendo de la percepción y reorganización de sí mismo; propicia el aprendizaje significativo que combina lo afectivo y lo cognoscitivo lo cual debe ser promovido para ser duradero y profundo, no solo se trata de acumulación de conocimientos sino que relaciona cada aspecto de la existencia del alumno,

¹⁸ HERNÁNDEZ R. Gerardo. Op. Cit. pp. 106.

promoviendo un aprendizaje participativo eliminando las situaciones amenazantes y creando un ambiente de respeto comprensión y apoyo.

5.2.3 Papel del maestro

Esta perspectiva asigna al profesor un papel no directivo cuya función será la de facilitador del aprendizaje del alumno proporcionando las condiciones necesarias para que este proceso se de en forma autónoma, autodirigida fomentando el autoaprendizaje y la creatividad; recuperando el sentido lúdico placentero y libertario, creando un ambiente de total respeto.

Condiciones para que el maestro facilite el aprendizaje:

- Comportamiento auténtico
- Crear clima de aceptación, estima, confianza y cooperación.
- Tener comprensión empática.
- Interesarse en el alumno como persona
- Rechazar posturas egocéntricas y autoritarias

5.2.4 Papel del alumno

La educación Humanista se basa en la idea de que todos los alumnos son diferentes y los ayuda a ser más como son ellos y menos como son los demás, Son percibidos como seres con iniciativa y potencialidad para resolver problemas creativamente, además no solo participan cognitivamente sino como personas que poseen afectos y vivencias personales.

5.2.5 Motivación

Mediante este enfoque se enfatiza la necesidad que tiene el alumno de vivir experiencias, sentirse útil y en comunicación con los demás, solo canalizando estos deseos hacia la situación escolar surgirá un óptimo aprendizaje, la escuela debe dar la oportunidad de alcanzar todas las etapas de la escala de necesidades de Maslow las cuales siguiendo un orden de inferiores a superiores son: fisiológicas, de seguridad, de pertenencia-amor, de estimación, y autorrealización. En el momento en que el estudiante se asume como un ser comprometido con sus acciones y que éstas son canalizadas positivamente, así, la motivación que lo impulsará será intrínseca.

5.3.0 TEORÍA COGNOSCITIVISTA

Las raíces de Cognoscitivismo se remontan a la psicología de la Gestalt escuela psicológica desarrollada a principios del siglo XX en Alemania caracterizada por enfatizar el papel que tiene los procesos perceptuales en la solución de problemas, gestalt es una palabra alemana que significa "forma".

Los gestalistas postularon que las reestructuraciones se producían por insight o discernimiento repentino que implica una comprensión profunda de una situación en un nuevo aspecto que antes no se veía.

El Cognoscitivismo es el resultado de la convergencia de distintas corrientes psicológicas cuyo propósito es estudiar, analizar y comprender los procesos mentales por medio de los cuales los individuos aprenden, así la teoría del procesamiento de la información se interesa por estudiar la manera en que los sujetos incorporan, transforman, almacenan y recuperan la información que reciben; la teoría del aprendizaje significativo investiga el funcionamiento de las estructuras cognoscitivas y determina los mecanismos para lograr el aprendizaje significativo en la enseñanza, por otra parte la teoría instruccional destaca la importancia del aprendizaje por descubrimiento.

Actualmente el Cognoscitivismo ha tenido gran arraigo en distintas escuelas que se proponen desarrollar en sus alumnos la habilidad de aprender a aprender¹⁹, adquiriendo destreza en investigación y análisis de la información lo cual le llevará a una autonomía en el aprendizaje; todo esto ha propiciado la creación de talleres y libros encaminados a desarrollar habilidades del pensamiento y razonamiento dejando en segundo término de importancia al contenido postulando que la obsolescencia del conocimiento precisa dominar habilidades de razonamiento, es decir, considera más importante que el alumno domine destrezas que resalten el como pensar y no el que pensar así como tener la habilidad para buscar y producir conocimientos.

5.3.1 Objetivo de la educación

Contribuir a desarrollar los procesos cognoscitivos de los alumnos, logrando que aprendan a aprender empleando las habilidades del pensamiento más que la mera acumulación de información y manejo de contenidos, de esta manera dentro de esta corriente se promueve la curiosidad, la duda, la creatividad, el razonamiento y la imaginación. Integrándola con la acción para hacerla más atractiva, de esta manera el alumno intervendrá activamente en su dimensión cognitiva y afectiva. El alumno también deberá desarrollar habilidades intelectuales y estrategias que le permitan conducirse eficazmente en cualquier situación de aprendizaje y para aplicar los conocimientos adquiridos²⁰ de tal manera que los alumnos aprendan a aprender y la escuela les enseñe a pensar.

¹⁹ Cf. AGUILAR, J. "El enfoque cognoscitivo contemporáneo" México, UNAM, 1988. p. 49

²⁰ HERNÁNDEZ R. Gerardo. Op. Cit. pp. 132.

5.3.2 Concepto de aprendizaje

El aprendizaje es el resultado de un proceso sistemático que tiene como propósito la reestructuración cualitativa de los esquemas (unidades de información de carácter general que representa las características comunes de los objetos, hechos y procedimientos así como sus relaciones), ideas y percepciones.²¹

Ausubel distingue varios tipos de aprendizaje:

1.- *Aprendizaje significativo*, es el que se da cuando se puede relacionar de manera lógica lo aprendido previamente con el material nuevo, ocurre cuando la nueva información es adquirida mediante el esfuerzo deliberado de vinculación por parte del alumno.

2.- *Aprendizaje repetitivo*, se da como resultado de asociaciones arbitrarias del material denominado memorístico, la nueva información es incorporada a la estructura cognitiva de manera arbitraria y al pie de la letra

Desde la teoría de los esquemas se considera que el aprendizaje es una modificación de los esquemas que posee el sujeto²² como resultado de la adquisición de nuevos conocimientos y de su interacción con la información primera. A partir de esta teoría se puede citar la siguiente clasificación de tipos de aprendizaje:

- a) Por agregación en el que solo se acumula la nueva información.
- b) Por ajuste de los valores de los esquemas existentes por influencia del conocimiento nuevo
- c) Por reestructuración se da cuando la nueva información exige que se modifiquen los esquemas que posee el sujeto o se creen otros nuevos.²³

5.3.3 Estrategias de aprendizaje

Aprendizaje receptivo sucede cuando se le da al alumno el contenido por aprender

Aprendizaje por descubrimiento cuando el alumno debe buscar las reglas, conceptos y procedimientos del tema a adquirir.

Así mismo Ausubel aclara que no solo el aprendizaje por descubrimiento es significativo, sino que también se puede dar el aprendizaje significativo por recepción, ambas estrategias pueden ser significativas o repetitivos Para que se den aprendizajes significativos deben cubrirse las siguientes condiciones.

²¹ Cf. Aguilar, J. Op. Cit. pp.35

²² Se entiende por esquema a las unidades de información conceptual o semántica; los esquemas se encuentran organizados interiormente entre ellos.

²³ Cf. HERNÁNDEZ, R, Gerardo. Op. Cit. pp. 142.

- a) Que el material o tema aprender posea significatividad l3gica.
- b) Que exista relaci3n entre lo que se va a aprender y los conocimientos previos de los alumnos.
- c) Que exista disponibilidad e inter3s por parte del alumno

5.3.4 Papel del maestro

El maestro desarrollar3 los procesos cognitivos del individuo, present3ndole material instruccional de manera organizada, interesante y coherente, identificando los aprendizajes previos de los alumnos respecto al tema para relacionarlos con lo que van a aprender; procurando hacer atractiva la clase teniendo en cuenta que su prop3sito es lograr aprendizajes significativos.

5.3.5 Concepto de alumno

Mediante esta teor3a el alumno es visto como un procesador activo de la informaci3n y responsable de su propio aprendizaje, de esta manera, el alumno va m3s all3 de la informaci3n para construir su propia realidad a partir de sus propios esquemas y desarrollo cognitivo los cuales ser3n utilizados por el profesor como base para el nuevo aprendizaje.

5.3.6 Motivaci3n

Esta perspectiva de la ense1anza considera que el aprendizaje puede ser algo placentero y no algo aburrido o enfadoso, logrando que los alumnos la perciban as3 y descubran que la adquisici3n de conocimientos puede ser un fin en s3 mismo y la satisfacci3n por saber mas produce placer y satisfacci3n.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

5.4.0 TEORÍA CONSTRUCTIVISTA

Los orígenes del Constructivismo datan de los años 1930 época en la que se encuentran los primeros trabajos de Jean Piaget principal ponente de la siguiente propuesta educativa.

El Constructivismo es una posición que sostiene que el individuo tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es mero producto del ambiente ni resultado de disposiciones internas, sino una construcción propia que se crea día a día como resultado de la interacción de dichos factores, partiendo de los esquemas que el individuo posee; el ser humano no actúa sobre la realidad directamente sino por medio de esquemas que ha construido y su representación del mundo dependerá de dichos esquemas que irán cambiando por su interacción con la realidad.

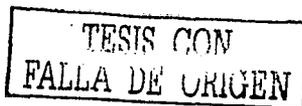
Esta concepción del aprendizaje sitúa la actividad mental constructiva del alumno en la base de los procesos de desarrollo personal mediante la realización de aprendizajes significativos, el alumno construye, modifica y coordina sus esquemas estableciendo redes de significados que enriquecen su mundo físico y social y potencian su crecimiento personal, así, aprendizaje significativo, memorización comprensiva y funcionalidad de lo aprendido son los aspectos esenciales característicos de esta postura teórica, postulando que la actividad educativa debe incidir sobre la actividad mental constructiva del alumno creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento sean lo más correctos y ricos posibles y se orienten en la dirección marcada por los objetivos de la educación, entendiéndolo por educación no solo aprendizaje sino desarrollo de todas las potencialidades sin limitarse a las específicamente intelectuales. Esta postura teórica tiene como finalidad última que el alumno desarrolle la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí mismo en diversas situaciones y circunstancias, que el alumno aprenda a aprender.²⁴

Desde esta postura, el objetivo principal será potenciar el desarrollo general de los educandos poniendo énfasis en la promoción de su autonomía moral e intelectual, la cual se construye con el desarrollo pero puede verse obstruida por el uso de patrones de crianza y métodos educativos autoritarios, así se sugiere educar en un ambiente de respeto que de oportunidad de que los niños interactúen y expresen sus opiniones.

5.4.1 Papel del profesor

Contribuir a que el alumno desarrolle la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí mismos en una amplia gama de situaciones y circunstancias,

²⁴ Cf. COLL, Cesar. "Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento". México, Paidós, 1991 pp.32.



propiciando que el alumno aprenda a aprender, así el profesor será guía, orientador, mediador y facilitador del proceso de aprendizaje realizado por el alumno mediante la creación de condiciones óptimas que permitan la interacción sujeto-objeto. El profesor determina mediante la planificación y con sus intervenciones que las tareas de aprendizaje ofrezcan un mayor o menor margen a la actividad autoestructurante del alumno.

El maestro debe promover el desarrollo psicológico y la autonomía de los educandos, también deberá promover una atmósfera de reciprocidad, respeto y auto confianza en el aula; de igual manera, respecto a los conocimientos que debe tener el profesor, es importante que conozca los problemas y las características de las etapas del desarrollo cognitivo en general; lo cual le permitirá alcanzar los objetivos planteados mediante esta propuesta educativa.

5.4.2 Papel del alumno

La idea de un ser humano moldeable desde el exterior ha sido gradualmente sustituida por la idea de un ser humano que procesa la información, la interpreta y le da significado, la actividad del alumno como elemento clave del aprendizaje deja ver la tendencia a considerar el proceso de construcción del conocimiento como una actividad de aprendizaje fundamentalmente individual como resultado de la interacción del sujeto con el objeto de conocimiento, sin embargo no debemos desdénar las aportaciones que pudiera hacer el profesor en tanto coordinador del proceso enseñanza - aprendizaje y como elemento que lo promueve

Esta postura propone que alumno sea el verdadero artífice y responsable de su proceso de aprendizaje, de él depende en último término la construcción del conocimiento ya que es un proceso autoestructurante. Depende del alumno la tendencia a aprender significativamente integrando el nuevo conocimiento con el mayor número de elementos de la estructura cognitiva.

5.4.3 Concepto de aprendizaje

El concepto de aprendizaje significativo supone una nueva manera de entender el proceso enseñanza-aprendizaje y frente a la concepción tradicional en que el aprendizaje del alumno depende totalmente de la influencia del profesor y de la metodología de enseñanza utilizada, desde esta perspectiva se pone de relieve la importancia de los conocimientos previos de los alumnos y en general de sus procesos de pensamiento, que son los elementos mediadores entre los procesos instruccionales y los resultados de aprendizaje; así la construcción de conocimientos que lleva a cabo el alumno a partir de la enseñanza es el elemento mediador que puede explicar los resultados de aprendizaje obtenidos sin dejar de lado el papel tan importante que juegan elementos como el sentido que se da al

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

aprendizaje y a la actividad de aprendizaje es decir, la percepción que tiene el alumno de la escuela, del profesor, de sus motivaciones, creencias, actitudes, etc.

5.4.4 Aprendizaje significativo

Las ideas que preceden al concepto actual de aprendizaje significativo las encontramos en movimientos pedagógicos renovadores de principios de siglo cuyos principales representantes son: Dewey, Ferreire, Montessori, Decroly, Cousinet, y Freinet entre muchos otros; quienes comparten el principio de autoestructuración del conocimiento, percibiendo al alumno como el verdadero agente responsable de su propio aprendizaje, en un segundo término se reconoce la aportación de la hipótesis del aprendizaje por descubrimiento desarrollada en los años sesenta, defendiendo el principio de que alumno adquiera el conocimiento por sus propios medios, por otra parte también podemos remitirnos a la propuesta formulada por Carl Rogers de enseñanza centrada en el alumno, la cual sitúa el desarrollo personal del alumno en el centro del proceso educativo señalando como fin prioritario de la educación que el alumno funcione de manera integrada y efectiva, encuentre su identidad.²⁵

El aprendizaje significativo resalta la importancia de la construcción de significados como elemento central del proceso enseñanza-aprendizaje, así, el alumno aprende cuando es capaz de atribuir un significado a los contenidos, cuando el alumno es capaz de establecer relaciones no arbitrarias del conocimiento nuevo con el conocimiento previo, relaciones entre lo que aprendemos y lo que ya conocemos, en términos de Piaget se puede decir que se construye conocimiento cada vez que se integra o asimila el nuevo material de aprendizaje a los esquemas que ya poseemos.²⁶

A este respecto Ausubel considera que el énfasis en la integración de aprendizajes significativos no reside exclusivamente en la competencia intelectual del alumno y su desarrollo evolutivo sino en la existencia de aprendizajes previos que dependen de experiencias previas de aprendizaje tanto escolares como extraescolares sin dejar de lado la competencia intelectual por supuesto resaltando con todo esto el carácter cultural de la enseñanza dado que se realiza en un contexto de relación y comunicación interpersonal.²⁷

5.4.5 Motivación

Para que se realicen aprendizajes significativos es necesario ante todo que el contenido de lo que se va a aprender sea potencialmente significativo y para ello debe cumplir con las siguientes condiciones:

²⁵ Cf. COLL. C. Op. Cit. pp. 98

²⁶ Cf. Ibid pp. 170

²⁷ Cf. Ausubel, D. "Psicología educativa" México, Trillas, 1983. pp. 102

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Que posea cierta estructura interna, un significado en sí mismo.
- Que el contenido sea presentado al alumno de manera atractiva.
- Que exista una base, conocimiento previo, que permita relacionar el conocimiento nuevo.
- Que el alumno tenga disposición para aprender significativamente y relacionar el nuevo material aprendido con lo que ya conoce, con los significados ya construidos, ya que si esta intencionalidad es escasa el alumno puede limitarse a la memorización mecánica y repetitiva, procedimiento más cómodo y económico de tiempo.

La posibilidad de que el alumno se sitúe en una postura u otra depende de su motivación para aprender significativamente y de la habilidad del profesor para despertar o incrementar esta motivación, siendo de vital importancia la intervención del profesor en cuanto a la manera de presentar los contenidos y acercar a los alumnos a su aprendizaje.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

5.5.0 TEORÍA SOCIOCULTURAL

Es una propuesta educativa desarrollada por L. S. Vigotsky a partir de la década de 1920. Propone que el desarrollo psicológico individual no es independiente o autónomo de los procesos socioculturales ni de los procesos educativos, considera que no es posible estudiar los procesos psicológicos separados del contexto sociocultural de los alumnos, hace énfasis en lo externo señalando que el desarrollo sigue una trayectoria de afuera hacia adentro. Asimismo considera que la educación formal debe promover el desarrollo de las funciones psicológicas superiores²⁸, su uso funcional y reflexivo. La apropiación de saberes su uso y significado sociocultural constituye un aspecto importante en el desarrollo psicológico de cada niño donde dicha apropiación es una actividad creativa e innovadora que permita que el conocimiento sea enriquecido por las nuevas generaciones. De acuerdo con lo anterior, el ser humano se desarrolla en la medida que se apropia de conocimientos (instrumentos) de índole sociocultural, participa en actividades prácticas y se relaciona con otros que saben más que él

5.5.1 Papel del profesor

El profesor es un agente cultural que dirige el aprendizaje en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados siendo mediador entre el saber y el proceso de apropiación de los alumnos. La relación alumno- maestro es análoga al concepto de andamiaje refiriéndose al sistema de ayuda y apoyo brindado a los alumnos con base en sus necesidades, así la función del profesor se encaminará a la construcción conjunta de zonas de desarrollo próximo, también denominadas zonas de construcción conjunta las cuales promoverán el desarrollo cognitivo en cierta dirección propuesta por el profesor

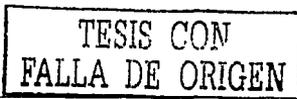
5.5.2 Papel del alumno

Desde esta perspectiva "el alumno debe ser entendido como un ser social productivo y protagonista de las interacciones sociales en que se involucra a lo largo de su vida escolar y extraescolar"²⁹ siendo las funciones psicológicas superiores, la aculturación y socialización de los alumnos el resultado de dichas interacciones sociales.

El alumno asume un papel activo en el proceso de aprendizaje ya que tiene la posibilidad de negociar, discutir y compartir los contenidos curriculares pues es precisamente en el ámbito escolar donde se recrean los saberes acumulados y

²⁸ En la evolución psicológica que propone Vigotski, existen dos líneas de desarrollo, una natural y una cultural; en la línea de desarrollo natural se desarrollan las funciones psicológicas inferiores propias de animales y humanos; en cambio en la línea cultural mediante el lenguaje y el trabajo se originan las funciones psicológicas superiores propias solo de los humanos.

²⁹ Cf. HERNÁNDEZ G. Op. Cit. Pp. 232



organizados culturalmente y donde se legitiman, gracias a la enseñanza que se da en las instituciones se desarrollan las formas maduras de las funciones psicológicas superiores; como resultado de la participación del niño en los contextos escolares ocurre la transición de conceptos espontáneos (perceptivo, funcional o contextual) hacia conceptos científicos (establece relaciones coherentes y lógicas) que se aprenden sobre una base lingüística y racional³⁰

A partir de lo anterior se pueden establecer dos elementos que caracterizan la función que desempeña el alumno en su proceso de aprendizaje:

- 1.- El alumno reconstruye el conocimiento en un proceso de construcción personal.
- 2.- Se da un proceso de coconstrucción de conocimientos a partir de la relación y trabajo con los otros.

Pasos para la apropiación del conocimiento

- a) Transmisión del conocimiento regulado externamente.
- b) Proceso de internalización y apropiación de conocimientos
- c) Utilización activa del conocimiento de manera consciente y voluntaria

5.5.3 Concepto de aprendizaje

Vigotsky establece una relación indisoluble entre aprendizaje y desarrollo como procesos dependientes ya que lo que se puede aprender está en estrecha relación con el nivel de desarrollo del niño de la misma manera en que los procesos de aprendizaje influyen en el nivel de desarrollo del niño, no hay aprendizaje sin un nivel de desarrollo ni hay desarrollo si aprendizajes los cuales se dan esencialmente en un proceso interactivo.

El aprendizaje entonces actúa como elemento potenciador del desarrollo, lo cual significa que las experiencias de aprendizaje no deben centrarse en productos acabados sino en los procesos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³⁰ Cf. Ibid. pp. 230.

5.6.0 Breve síntesis de teorías Psicoeducativas

TEORÍA	CONCEPTO BÁSICO
Conductismo (Skinner)	El ambiente controla la conducta, las personas responden a los estímulos.
Sociocultural (Vigotsky)	Los niños aprenden en un contexto social, mediante la interacción con otros, es un colaborador activo en el aprendizaje.
Cognoscitiva (Piaget)	Se presentan cambios cualitativos en la forma de pensar de los niños, son iniciadores activos de su propio desarrollo.
Humanista (Maslow, Rogers)	Las personas tienen la capacidad de hacerse cargo de su propia vida y de fomentar su propio desarrollo.
Constructivista (Ausubel, Piaget)	Los alumnos son agentes activos de su proceso de aprendizaje, lo construyen.

Fuente: Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. PAPALIA Diane. México, Mc Graw Hill, 1992. pp.33

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 6

EL NIÑO EN EDAD ESCOLAR, CARACTERÍSTICAS

Para todo educador, es innegable la necesidad de conocer las principales características evolutivas de los alumnos que atiende como punto de partida para lograr y promover un proceso de aprendizaje eficaz; partiendo de esta premisa es imprescindible apoyarse en la psicología evolutiva para obtener la fundamentación teórica que permita el conocimiento específico sobre las etapas evolutivas.

Actualmente no existe un modelo integrador de las diferentes corrientes psicológicas, por lo cual a continuación se presentan las aportaciones realizadas por Piaget, y Ferreire respecto al tema.

6.1.0 Jean Piaget: Una teoría maduracional cognitiva

Piaget elaboró una teoría que combina el acento sobre lo cognitivo con variables maduracionales, reconociendo que Montessori había propuesto el concepto de que el interés y el esfuerzo activo son un binomio inseparable y que la actividad entrena y ejercita el pensamiento; tanto Piaget como Montessori consideraron que: el medio nutre el cerebro infantil en desarrollo, el cual depende del crecimiento físico del cerebro infantil; en donde el desarrollo de las aptitudes se despliega en etapas fijas tal como las etapas del desarrollo embrionario siendo esto la base de las etapas de desarrollo que plantea Piaget en su teoría apuntando que las aptitudes innatas se potencializan en función a la estimulación apropiada en el momento en que el niño alcanza el nivel de madurez necesario; el papel que desempeña la experiencia o estimulación no es pasivo como lo plantea la teoría conductista, así desde el punto de vista de Piaget un niño activo es un niño que está aprendiendo por lo que tal actividad asume tres formas a saber:

Ejercicio. Tipo de aprendizaje que no exige ningún refuerzo, es activado por el propio niño, no por estímulos ambientales. (patear, volver la cabeza)

Experiencia física. Es el proceso de aprender las propiedades de los objetos mediante su manipulación (aprendizaje por descubrimiento), gracias a este proceso el niño adquiere información que posteriormente le permitirá resolver problemas más abstractos.

Experiencia lógico - matemática : Aprendizaje que depende de la interacción sujeto- objeto mas que de las propiedades físicas de los objetos, mediante esta experiencia el niño elabora reglas lógicas abstractas acerca de las propiedades de los objetos denominadas estructuras cognitivas tales como

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

inversión o reversibilidad, clasificación, orden; la experiencia lógica-matemática es un proceso interno de abstracción resultante de las dos experiencias anteriores.³¹

La experiencia que el niño adquiere con la actividad produce la maduración del cerebro lo que da origen a la realización de las aptitudes cognitivas.

Otro aspecto que interviene en el aprendizaje del niño son las interacciones sociales las cuales son mediadas por el lenguaje contribuyendo por ejemplo en la desconfirmación de la visión egocéntrica del mundo infantil.

6.1.2 Aprendizaje y desarrollo

En este aspecto Piaget distingue entre el conocimiento que es espontáneo relacionado con el hecho de que el cerebro en proceso de maduración se vuelve capaz de conocer, siendo esto una comprensión generalizable o cambio en la forma de pensar respecto a algo en tanto que el aprendizaje es provocado por otros y tiene relación específica solo con lo aprendido.

6.1.3 Mecanismos por cuyo efecto las estructuras cognitivas crecen o se modifican.

Un primer mecanismo especificado anteriormente es la experiencia, en un segundo momento Piaget propone un nuevo tipo de mecanismo de aprendizaje que es el de equilibración el cual a su juicio constituye el factor fundamental de desarrollo necesario para coordinar la maduración, la experiencia física y la experiencia social del ambiente, es una necesidad de equilibrio entre el organismo y su ambiente así como equilibrio dentro del organismo, es un proceso autorregulado responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas de maduración, es un cambio en el que el niño efectúa respuestas a estímulos que desconfirman los esquemas internos existentes lo que provoca un desequilibrio motivando a una reestructuración de sus esquemas logrando el avance a una etapa de desarrollo siguiente.

Por otra parte la asimilación y acomodación, conceptos introducidos por Piaget consistentes el primero en un proceso por medio del cual un individuo integra datos nuevos a esquemas o aprendizajes anteriores, en cuanto al segundo entendido como la reestructuración de los esquemas de manera que formen esquemas nuevos cuyo resultado final es la equilibración lleva al niño a una mejor adaptación al medio, así los procesos del pensamiento y de percepción presentan cambios cualitativos como consecuencia de la interacción entre desarrollo y experiencia, así las funciones de equilibración, asimilación y acomodación son procesos que siguen actuando durante todo el desarrollo infantil.

³¹Cf. LELAND C. Sewison. Op. Cit., pp. 386

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Piaget sugiere que los mecanismos básicos de procesamiento de la información y el aprendizaje cambian con el desarrollo y la experiencia identificando tres funciones que intervienen en el aprendizaje y adquisición del conocimiento:

- 1.- **Equilibración** .- es el esfuerzo constante por encontrar un estado de balance entre el niño, el mundo exterior y las estructuras cognoscitivas propias del niño. Protege a los niños de ser abrumados por nuevas experiencias.
- 2.- **Asimilación**. Incorporación de un elemento, característica u objeto a los esquemas que posee el sujeto
- 3.- **Acomodación**. cambia las ideas propias o esquemas para incorporar el nuevo conocimiento a sus estructuras cognoscitivas³²

ADAPTACIÓN: Tendencia activa de ajuste hacia el medio

Asimilación

Acomodación

6.1.4 Etapas de desarrollo en relación con el aprendizaje

a) *Período sensoriomotor (0 – 2 años)*

Durante las primeras semanas que siguen al nacimiento, el niño responde sobre la base de esquemas sensoriomotores innatos (reflejos); el primer tipo de aprendizaje que el niño tiene es la discriminación y a medida que asimila más experiencias sensoriales los esquemas anteriores se integran por acomodación a hábitos y percepciones, la atención del niño se encuentra centrada en su propio cuerpo y no en objetos externos siendo actividades que se repiten sin cesar (reacciones circulares primarias) esta etapa en la que se integra la conducta innata a la experiencia dura desde el primero hasta el cuarto mes. La segunda consiste en las reacciones circulares secundarias que dura del cuarto mes al octavo estas reacciones son repetitivas y se refuerzan a sí mismas en esta etapa los actos se toman intencionales, los esquemas de la etapa anterior se acomodan a los esquemas nuevos el niño adquiere el concepto de permanencia de los objetos.

Tercera etapa que va de los ocho a los doce meses el niño es capaz de encontrar objetos escondidos detrás de barreras y de distinguir entre fines y medios, respecto a esta diferenciación Piaget denomina juego a las conductas que carecen de fines pero cuando una conducta tiene relación con un fin las denomina "resolución de problemas" consistentes en un proceso de ensayo y error.

³² PIAGET, Piaget. "Psicología y Pedagogía". Barcelona, Ariel, 1972. pp. 127

Cuarta etapa durante esta etapa aparece un significado simbólico como pensamiento o cogniciones, el niño comprende la causalidad como la relación entre el fin y los medios.

La quinta etapa corresponde a las reacciones circulares terciarias va de los 12 a los 18 meses aparece la imitación como mecanismo de aprendizaje para la acomodación aunque el niño sigue dependiendo de la experiencia directa como base de la asimilación, así mismo inicia el proceso de descentración o disminución de su egocentrismo.

Etapa seis el niño empieza a aplicar esquemas conocidos a situaciones nuevas (generalización de conceptos) empieza a inventar nuevos medios mediante combinación de esquemas, la permanencia de objeto se extiende a tiempo, también puede haber modelación (imitación) sin conducta preliminar por ensayo y error y después de que el modelo ha desaparecido.

b) Período preoperacional (2 – 7 años)

Este período se caracteriza por la aparición de acciones internalizadas que son reversibles, esto es en el sentido de que el niño puede pensar en una acción o verla y pensar lo que ocurriría si esa acción fuese anulada, en esta etapa el niño ya no está limitado al tipo de aprendizaje por ensayo y error o estímulo respuesta sino que empieza a demostrar un aprendizaje cognitivo cada vez mayor. En esta etapa se puede hacer una subdivisión en la cual el niño de dos a cuatro años presenta un pensamiento egocéntrico simbólico y acciones de descentralización al mismo tiempo; el niño preoperacional empieza a presentar habilidades de clasificación (agrupamiento de esquemas o conceptos), puede haber aprendizaje por medio de primitivos procesos cognitivos en donde el pensamiento es dominado por estímulos ambientales.

Haciendo una recapitulación durante el período sensoriomotor el niño avanza del ejercicio no intencional de reflejos al aprendizaje de la discriminación y el aprendizaje por ensayo y error y de allí a los comienzos del pensamiento simbólico y la comprensión de la causalidad, por otra parte durante el período preoperacional el niño descentra las acciones y presenta una conducta perceptual primitiva, el pensamiento es todavía egocéntrico e irreversible.

c) Período de operaciones concretas (7 – 11 años)

En este período el pensamiento del niño se descentra y se vuelve reversible pero el niño necesita presenciar o ejecutar la operación en orden para invertirla mentalmente; se desarrolla la base lógica de la matemática bajo la forma de una serie de esquemas lógicos, antes de que el niño haya desarrollado los conceptos fundamentales de número puede memorizar por medio de mecanismos de asociación de memoria, una vez elaborados los conceptos de número el aprendizaje se integra a los esquemas matemático y sobreviene el aprendizaje por comprensión.

Las aptitudes lógicas que aparecen en el niño le permiten comprender que al modificar la apariencia de algo no se modifican sus propiedades esto es el principio de conservación de cantidad y de volumen, en cuanto a esto representa un gran avance ya que el principio de conservación de cantidad es el antecedente del concepto de número lo cual es requisito para que aprenda aritmética entendiéndola, esto demuestra que la maduración lógica es jerárquica ya que aunque el niño de operaciones concretas puede resolver problemas de conservación su pensamiento se califica como concreto porque aún necesita de la experiencia sensorial, la conservación depende de la maduración.

d) Periodo de operaciones formales (11 – 15 años)

La etapa final del desarrollo lógico corresponde al periodo de operaciones formales que es la capacidad de utilizar operaciones abstractas internalizadas, basadas en principios generales para predecir los efectos de las operaciones con los objetos, en esta etapa el pensamiento y la resolución de problemas puede presentarse dentro de un marco abstracto, el adolescente es capaz de formular hipótesis acerca de cosas que no puede manipular y se hace posible el proceso de ensayo error interno, durante este periodo el niño es capaz de ir más allá de la experiencia sensorial inmediata y de pensar en forma abstracta, es decir, puede elaborar hipótesis predictivas o leyes.

6.1.5 Piaget y el desarrollo moral

Piaget sostiene que las dos operaciones básicas que intervienen en el desarrollo lógico (reversibilidad y conservación) tienen su analogía o contraparte en lo afectivo y define la moralidad como el sistema de normas que regulan la conducta interpersonal sobre la base de reciprocidad o sea la conservación de sentimientos; los niños preoperacionales son egocéntricos y pueden establecer si la gente actúa adecuadamente o no sobre la base de personas que se comportan como ellos; en la etapa de operaciones concretas el niño es más capaz de utilizar los datos de sus sentidos y de pensar en dos dimensiones (como se siente frente a algo y como debe comportarse frente a otros) avanza más allá de los juicios morales egocéntricos del niño preoperacional y basa sus juicios morales basados en la interacción de sus opiniones, las de su grupo de pares y las de los adultos.

En la fase final del desarrollo moral la persona formula juicios morales multidimensionales basados en principios abstractos como el de justicia social, que pueden o no coincidir con las normas del grupo.

El sistema de desarrollo de los juicios morales es más lento los niños que han alcanzado el periodo de operaciones concretas presenta pensamiento moral egocéntrico, en tanto que lo típico del adolescente es un pensamiento moral convencional propio del periodo de operaciones concretas; el pensamiento moral abstracto aparece aproximadamente de los 20 a los 30 años e incluso puede no aparecer nunca.

6.2.0 FERREIRE

a) Primera etapa

Etapa de los intereses sensoriales (2 a 3 años)

b) Segunda etapa

Etapa de los intereses dispersos o juego (4-6 años); durante esta etapa el juego es un estudio y el estudio debe ser un juego, las actividades recreativas son una preparación para las luchas y victorias dado que se basan en un esfuerzo que busca triunfar, si bien es cierto que el juego se diferencia del trabajo porque no tiene un objetivo concreto mediante él, el niño arriesga un triunfo personal. La libertad de acción basada en límites de respeto a los derechos del prójimo y la evitación de sanciones naturales es esencial en esta etapa,

c) Tercera etapa

Etapa de los intereses inmediatos (7-9 años); sus intereses están centrados en todo lo que emana de él y llega a él, concibe solo lo que ocurre en el lugar y época presentes, prefiere ante todo la acción, siente predilección por lo que es provechoso para él en la medida que ésta utilidad es apreciada por él; se interesa por las causas y efectos mecánicos de objetos y de la naturaleza. En el dominio de los seres animados el niño siente atracción por los animales, sobre todo por aquellos que dependen de él, también por otros niños y por los adultos que le demuestran cariño.

d) Cuarta etapa

Etapa de los intereses especializados concretos (10- 12 años); edad de las monografías, los seres reales o ficticios que hayan vivido en otros lugares o épocas ejerce sobre ellos una gran atracción y constituye un recurso invaluable para el estudio de los campos de la historia y la geografía.

e) Quinta etapa

Etapa de los intereses abstractos simples , empíricos,(13- 15 años); del mismo modo que pasó de la percepción sensorial inmediata a la de la representación mental , el adolescente pasa de lo visible a lo que no lo es , ingresa al mundo de las abstracciones si está en contacto con los hechos concretos, es capaz de generalizar, deducir, es decir pasa de los particular concreto a lo general abstracto, en adelante su pensamiento y sus actos estarán al servicio de la abstracción, igual que ocurre con el juego es un fin en sí mismo para los que

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

juegan, pero con respecto a la energía que actúan dentro, constituye un medio que permite desarrollar fuerzas y habilidades.

Aproximadamente a partir de los once años los niños comienzan a reclamar reglas y a tomar gusto por practicarlas.

f) Sexta etapa

Etapa de los intereses abstractos complejos (16 años); el adolescente aborda espontáneamente este tipo de intereses que incluyen la filosofía, la psicología, la sociología y todo lo que concierne a los misterios de la naturaleza y del hombre, todo lo que compete al saber del ser humano incluso la religión.

6.3.0 Desarrollo del niño, tres enfoques diferentes

Para tener una perspectiva más amplia respecto al desarrollo del niño a continuación se presenta un cuadro comparativo tomado de "Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia" de Diane Papalia, quien retoma tres enfoques importantes y representativos al respecto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Teoría Psicosexual (Freud)	Teoría Psicossocial (Erikson)	Teoría Cognoscitiva (Piaget)
<p>Fase oral (del nacimiento a los 12 a los 18 meses) La principal fuente de placer del bebe está en las actividades realizadas con la boca como chupar o comer.</p>	<p>Confianza básica versus desconfianza (del nacimiento a los 12 o 18 meses). El bebé desarrolla el sentido de sí, puede confiar en el mundo. Virtud. La esperanza.</p>	<p>Periodo sensoriomotor (del nacimiento a los dos años). El niño cambia de ser un ser que responde primordialmente a través de los reflejos a uno que puede organizar actividades con respecto al medio ambiente.</p>
<p>Fase anal (entre los 12 o 18 meses hasta los tres años). El niño obtiene satisfacción sexual mediante la retención y expulsión de heces. La zona de gratificación es la región anal.</p>	<p>Autonomía versus pena y duda (entre los 12 o 18 meses hasta los 3 años). El niño desarrolla un equilibrio de independencia sobre la duda y la pena. Virtud: El deseo.</p>	<p>Periodo Preoperacional (de los dos a los siete años). El niño desarrolla un sistema de representación y utiliza símbolos, como las palabras para representar personas, lugares y eventos.</p>
<p>Fase fálica (de 3 a 6 años). Momento del romance familiar complejo de Edipo en los niños, la zona de satisfacción cambia a la región anal</p>	<p>Iniciativa versus culpa (de los 3 a los 6 años). El niño desarrolla la iniciativa al intentar cosas nuevas y no se deja abatir por el fracaso. Virtud: El propósito.</p>	<p>Periodo de Operaciones concretas (de los siete a los doce años). El niño puede solucionar problemas de manera lógica si éstos se centran en el aquí y en el ahora</p>
<p>Etapas de latencia (de los 6 años a la pubertad). Momento de aparente calma en comparación con las anteriores</p>	<p>Destreza versus inferioridad (de los 6 años a la pubertad) El niño debe aprender destrezas de la cultura o enfrentar sentimientos de inferioridad. Virtud: La habilidad</p>	<p>Periodo de operaciones formales (de los doce años a la edad adulta). La persona puede pensar en términos abstractos y tratar con situaciones hipotéticas.</p>
<p>Fase genital de la pubertad a la edad adulta Momento de sexualidad adulta madura.</p>	<p>Intimidad versus aislamiento (temprana edad adulta) La persona busca comprometerse con otras si fracasa puede sufrir un sentido de aislamiento y absorción en sí misma Virtud: El amor</p>	

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Capítulo 7

DIDÁCTICA

Remitiéndonos al significado etimológico de la palabra didáctica encontramos que se deriva del griego *didaskhein* (enseñar) y *tékne* (arte) arte de enseñar o instruir. La didáctica entonces es un arte en tanto que sugiere formas de comportamiento basados en la experiencia y la práctica y es una ciencia ya que, si entendemos por ciencia al conjunto de teorías y procesos de elaboración que explican los fenómenos, la didáctica es la ciencia que estudia y elabora las teorías sobre la enseñanza, es decir, los modelos que explican el fenómeno educativo como un asunto práctico, de esta manera la didáctica será una ciencia que estudia y elabora teorías práctico-normativas en tanto que indican como actuar para enseñar más eficientemente, sin existir un acuerdo respecto al para qué de dicha ciencia, existiendo dos grandes directrices las cuales entienden a la didáctica como teoría del contenido de la enseñanza o como teoría del método de enseñar así es necesario señalar las aportaciones que diversos autores han realizado para la conformación de dicho cuerpo de estudio.³³

Nerici La didáctica está constituida por un conjunto de procedimientos y normas destinadas a dirigir el aprendizaje de la manera más eficiente posible.

Larroyo La didáctica es aquella parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados para conducir al educando a una formación integral

Pansza Margarita la didáctica "es la disciplina que aborda el proceso enseñanza-aprendizaje tratando de desentrañar sus complicaciones, con miras a lograr una labor docente más consciente y significativa, tanto para los profesores como para los alumnos".³⁴

Titone considera a la Didáctica como la metodología de la instrucción

Retomando las aportaciones de los autores mencionados podemos afirmar que la didáctica se interesa por el cómo se va a enseñar y no por los contenidos, constituyéndose entonces la didáctica en una preocupación ya que para poder conducir el proceso enseñanza aprendizaje adecuadamente no solo es necesario conocer la disciplina objeto de estudio sino que ahora es necesario una formación didáctica y pedagógica, ahora el profesor debe tomar en cuenta aspectos como el alumno, los contenidos y su función como enlazador de ambos.

³³Cf. MELLO Carvalho I. "El proceso didáctico". Argentina Kapelus, 1974. pp. 45

³⁴PANSZA, Margarita. Op. Cit. pp. 7

Concluyendo podríamos afirmar que toda teoría de enseñanza debe abarcar como puntos más importantes aquellos que hacen referencia a la planeación, realización y evaluación constituyéndose en contenidos centrales de la Didáctica ya que en ellos se incluyen los aspectos requeridos para dirigir el proceso enseñanza aprendizaje de manera eficiente.

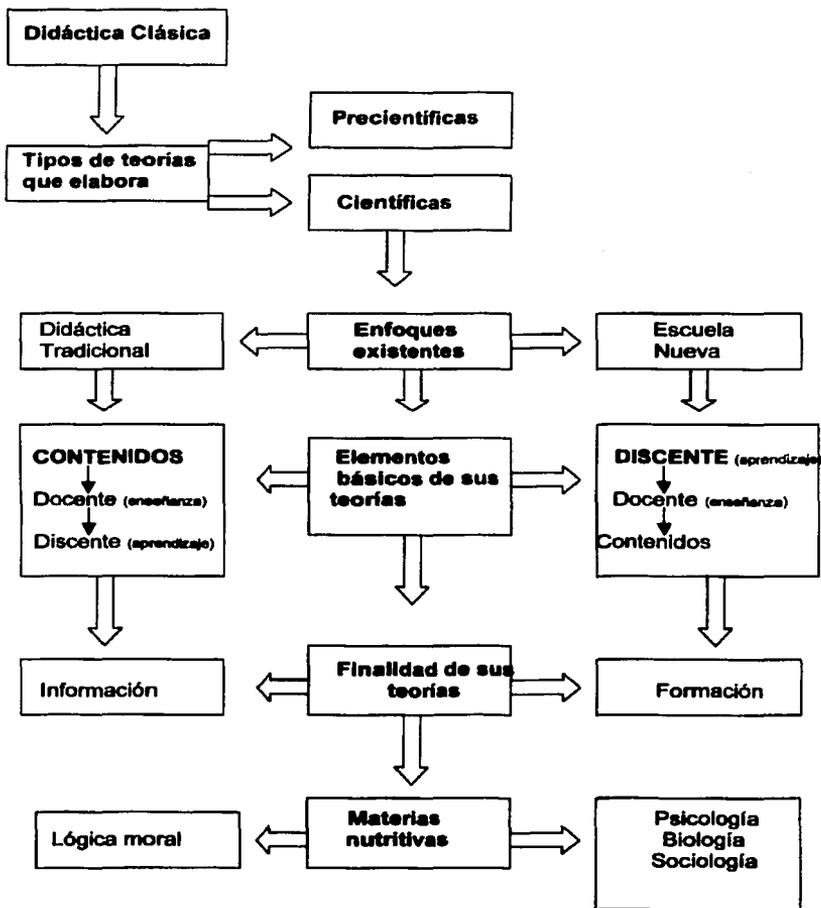
7.1.0 CORRIENTES DE LA DIDÁCTICA

7.1.1 La Didáctica clásica

Se entiende por Didáctica clásica a aquella que ha puesto los pilares de esta ciencia pedagógica, en ésta se ha dado la transformación de la Escuela nueva que ha incorporado como base teórica y superado los postulados de la didáctica tradicional, así , dos subconjuntos integran la Didáctica Clásica a saber: Didáctica tradicional y Escuela activa.

Tipos de teorías que elabora: Los primeros acercamientos a la didáctica son precientíficos-empíricos cuando Comenio en su "Didáctica magna" buscaba una manera universal para enseñar a todos del modo más rápido. Vislumbrando un componente normativo que es el que le dará el carácter científico a la Didáctica. Mediante la red conceptual que abajo se presenta se hace una síntesis de los elementos que fundamentan ambas teorías.

LA DIDÁCTICA CLÁSICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

7.1.2 Tecnología Didáctica

Es un cambio de la Didáctica Clásica determinado por elementos existentes en la sociedad y en la cultura, dado el proceso de tecnificación se ha desarrollado en dos momentos denominados "Tecnología en la enseñanza" que supone la introducción de medios y recursos tecnológicos que facilitan el trabajo; y por otra parte la "Tecnología de la enseñanza" que responde a un planteamiento más científico donde se tecnifica el proceso de enseñanza-aprendizaje buscando la racionalización, objetivación y optimización del mismo lo que conlleva a la eficacia de la enseñanza haciendo las cosas apropiadas permitiendo de esta manera alcanzar los objetivos planteados inicialmente.

La influencia de la tecnología educativa se sitúa en relación con el proceso de modernización y cientificismo del trabajo educativo ocurrido a partir de los años cincuenta, dado que la educación está directamente relacionada con lo que sucede en el sistema social³⁵. Esta modalidad educativa está apoyada en la psicología conductista la cual hace énfasis en la importancia de dar objetividad al proceso enseñanza- aprendizaje procurando el cumplimiento de los objetivos con resultados observables, medibles y controlables, así que, todo aquello no cumpla con lo anterior no puede ser considerado como ciencia. En cuanto a la función que debe cumplir el profesor será de controlador y administrador de estímulos, respuestas y reforzamientos;³⁶ de esta manera el proceso se centra en el tipo de enseñanza que pueda ser controlado, que sea explícito. A partir de lo expuesto anteriormente surge la tecnología educativa la cual no solo se limita a la utilización de máquinas de enseñanza como instrumento de trabajo o a la sistematización en la elaboración de los objetivos, ahora podemos entenderla como una corriente educativa de carácter técnico e instrumental apoyada en distintas disciplinas de carácter controlador como el análisis de sistemas cuyo objetivo es elevar el nivel académico mediante diferentes estrategias como las técnicas estudio, la planeación detallada del proceso, la administración de estímulos y el uso de la tecnología.

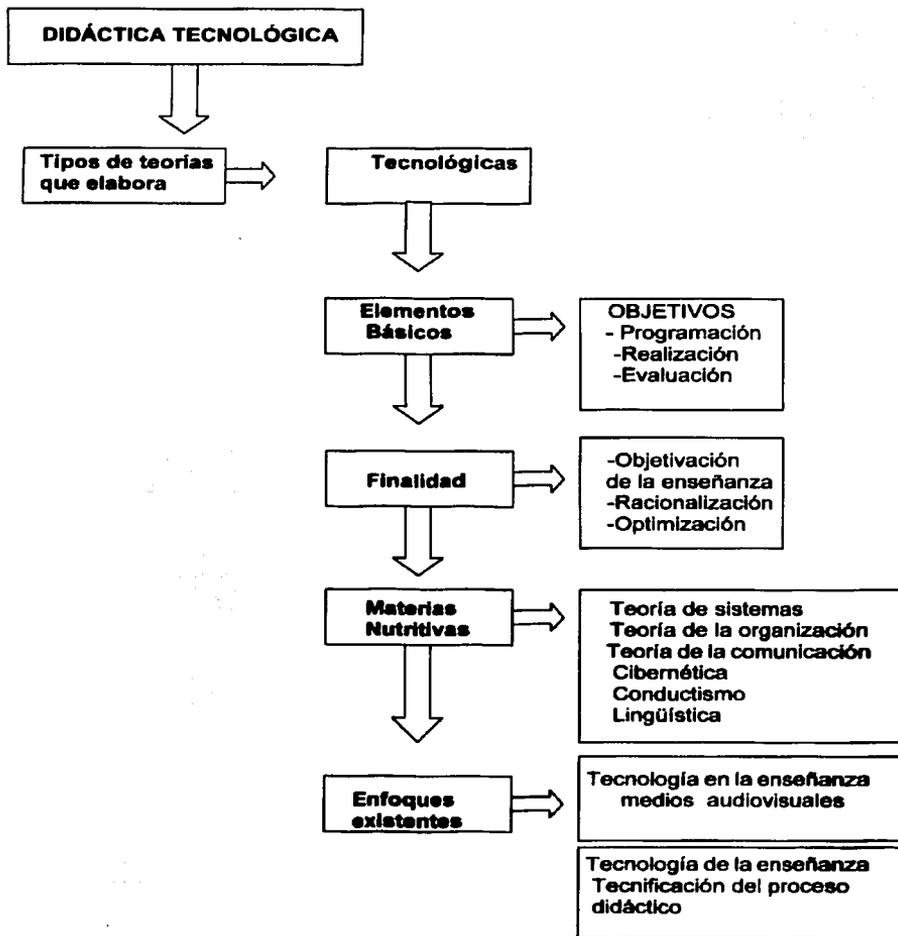
En el cuadro que se presenta posteriormente se presenta de manera sintetizada lo aquí expuesto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³⁵Cf. PANSZA Margarita. Op. Cit. pp.54

³⁶ Ibidem. Pp. 55

DIDÁCTICA TECNOLÓGICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

7.1.3 Didáctica Crítica

Es una modalidad educativa que surge a mediados del siglo XX; como corriente pedagógica que cuestiona los principios de la Escuela Activa, la Escuela Tradicional y la Tecnología Educativa, propone que maestros y alumnos reflexionen y cuestionen a la institución con respecto a los métodos, su ideología y las relaciones que se establecen entre ellos, considerando que la problemática de la educación gira en torno a la política, de esta manera, se pronuncia contra las posturas mecanicistas y el autoritarismo como ejercicio del poder, resultando así la autogestión como ejercicio del poder para realizar su trabajo y sus actividades. Profesores y alumnos juegan ahora papeles totalmente diferentes ya que deben recuperar su derecho a opinar y reflexionar permanentemente sobre su accionar educativo; otro elemento importante para la transformación que se propone en la escuela es la formación didáctica de los profesores lo cual será insuficiente si el maestro no reconoce el conflicto y la contradicción como elementos de cambio y superación³⁷

Concepto de aprendizaje. Es un proceso en espiral, donde los cambios logrados serán la base para aprendizajes nuevos más complejos, para aprender es necesario aproximarse a la realidad, y vincularse con otros debido a que la interacción con el grupo es una fuente de experiencias que posibilita el aprendizaje logrando de este modo la construcción de conocimientos³⁸

Papel del profesor. El profesor debe promover la curiosidad, el espíritu crítico, la comprensión de problemas, sus conexiones y sus posibles soluciones, todo ello con base en los sucesos de la vida cotidiana, así, de esta manera, el alumno aprenderá a aprender

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³⁷ Cf. PANSZA, Margarita. Op. Cit. pp. 58

³⁸ Ibidem. Pp. 59

7.2.0 Planeación didáctica

El ejercicio de la docencia como educación sistemática e intencional requiere que el maestro asuma una actitud crítica y positiva que le permita proponer alternativas para el mejor desarrollo del proceso del cual es participante y guía; para lograrlo se requiere del cumplimiento de momentos didácticos como la planeación, la ejecución y la evaluación del proceso enseñanza- aprendizaje.

La planeación es una previsión de lo que ha de hacerse en cuanto a contenidos y actividades extraclase, resaltando que toda actividad debe planearse para evitar la improvisación que perjudica el nivel de eficiencia escolar.

La ejecución es la materialización de la planeación, se realiza a través de las clases y de las actividades de alumnos y maestros.

Evaluación o verificación es considerada la parte final de la función docente aunque es importante destacar que debe estar presente durante el transcurso de la ejecución con el propósito de comprobar el desarrollo del aprendizaje.

Dada la importancia de la tarea que realiza, la planeación estructurada y flexible es un deber de todo maestro, lo cual le permitirá cumplir integralmente los programas, distribuir el tiempo adecuadamente y seleccionar estrategias y recursos materiales a utilizar, es decir, el planeamiento didáctico evitará la improvisación y dará mayor eficiencia a la labor educativa, ya que el estar convencido de las ventajas que reporta una buena planeación tratando de poner el mejor de los esfuerzos dará como resultado un proceso de aprendizaje completo y exitoso que vaya más allá del cumplimiento del programa incluyendo actividades que propicien aprendizajes significativos y permanentes con base en la vida cotidiana; siendo la habilidad del profesor lo que permitirá sortear situaciones no contempladas en la planeación, ya sea tomando nota de las nuevas inquietudes de los alumnos para considerarlo en el siguiente curso o guiando al alumno para que centre su atención en lo esencial

En educación primaria generalmente se utilizan planes semanales de clase y el plan anual de trabajo; en el primero ha de especificarse la materia, el tema, el objetivo, las estrategias, el desarrollo de la clase y la evaluación; en el segundo se especifica el mes, la semana de trabajo, materia, tema, objetivo y materiales de apoyo.

Para realizar una planeación adecuada el maestro ha de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ **Qué enseñar:** son los contenidos de aprendizaje, su grado de complejidad, relación con otras materias y unidades.



- ✓ **A quién enseñar:** hace referencia al tipo de alumnos a quienes va dirigida la enseñanza, sus características específicas en cuanto edad y etapa evolutiva, características sociales y psicológicas así como los aprendizajes previos que poseen.
- ✓ **Porqué enseñar:** se refiere a los objetivos de del currículum y de la materia.
- ✓ **Cómo enseñar:** en este rubro se cuestiona sobre los métodos, estrategias y técnicas a utilizar en el proceso.
- ✓ **Con qué enseñar:** se refiere a la planeación de la utilización de materiales didácticos a utilizar

Por lo tanto el profesor debe tener los siguientes conocimientos básicos para realizar una buena planeación:

- ✓ Conocimiento de los planes y programas actuales. (enfoques y objetivos). Al respecto hay un capítulo donde se especifican los enfoque y objetivos de cada materia y en cada grado.
- ✓ Tipo de alumnos que atenderá (características psicológicas y sociales así como características individuales). Posteriormente se presenta un esbozo de las características e los alumnos en edad escolar.
- ✓ Metodología a utilizar fundamento teórico que sustenta su labor) Existen distintos perspectivas desde la cuales puede abordarse es proceso enseñanza- aprendizaje, algunas de las cuales se retoman en el presente informe.
- ✓ Estrategias e instrumentos de evaluación.
- ✓ Recursos didácticos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

7.3.0 *Material didáctico*

El material didáctico en la enseñanza juega un papel importante, ya que es el nexo entre las palabras y la realidad, aunque lo ideal es que todo aprendizaje se lleve a cabo en una situación real, no siendo eso posible, el material didáctico sustituirá a la realidad representándola de la mejor forma posible, teniendo, como finalidad acercar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar, ser agente incentivante en la clase, facilitar la percepción y comprensión de los conceptos y contribuir a la fijación del aprendizaje. Al momento de utilizar los materiales didácticos es necesario verificar que sean los adecuados al contenido, que sean de fácil manejo y deben estar en perfectas condiciones de funcionamiento ya que de no ser así el alumno puede tender a la dispersión de la atención produciendo con esto un efecto contrario a lo que se deseaba.

Con relación a la utilización del material didáctico podemos hacer la siguiente clasificación:

MATERIAL DIDÁCTICO

Material permanente

pizarrón
gises
borrador
cuadernos
franclógrafos

Material informativo

mapas
diccionarios
libros
periódicos
discos
Etc.

Material ilustrativo

carteles
dibujos
esquemas
retratos

Material experimental

Material que se requiere para realizar experimentos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

7.4.0 Evaluación del aprendizaje

Concepto

La evaluación es un proceso inmerso en proceso del acto educativo, continuo y sistemático, que permite hacer juicios y tomar decisiones sobre la planeación del curso ajustando las estrategias de trabajo que permitan a todos los alumnos asimilar los nuevos conocimientos.

En la práctica docente uno de los aspectos más problemáticos a los que se enfrentan los maestros es la verificación o evaluación del aprendizaje, dado que ésta requiere el desarrollo de un proceso cuidadosamente planeado para conocer el grado de aprendizaje y avance en los alumnos, la verificación del aprendizaje es la parte final del proceso de enseñanza iniciado con la planeación, mediante la cual se puede hacer una apreciación sobre el logro de los objetivos propuestos, es un proceso en sí mismo ya que se lleva a cabo durante el tiempo de instrucción.

Otro aspecto importante que nos permite rescatar la verificación, es la posibilidad de reorientar la planeación y recuperar a los alumnos que han quedado rezagados, siendo la verificación, entonces, una constante preocupación de todo profesor porque a través de ella podrá darse cuenta de la efectividad de su actividad docente.

La verificación del aprendizaje puede tener carácter de control y evaluación; en la verificación del aprendizaje como control o formativa es importante que el profesor realice pruebas de verificación constantes con la finalidad de controlar el proceso de aprendizaje y hacer las modificaciones pertinentes; en el caso de utilizar la verificación como evaluación o informativa ésta está destinada a comprobar lo que realmente aprendió el educando después de un periodo de estudios, no se realiza para mejorar el aprendizaje de los alumnos sino para acreditarlo.

Tipos de evaluación

La verificación del aprendizaje puede ser sistemática y objetiva o subjetiva y asistemática; en la primera la verificación se da mediante la producción del alumno en cuestiones delimitadas con precisión y que admiten solo una solución; en la verificación subjetiva se evalúa la producción de un alumno de modo personal pudiendo variar de un profesor a otro debido a la manera parcial de apreciación. De esta manera para poder evaluar a los alumnos de manera tal que se verifique realmente el aprendizaje y realizar profesionalmente la labor docente, es necesario contar con objetivos claros y precisos a alcanzar, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- ✓ Presentar una situación igual para todos los alumnos
- ✓ Evitar la intervención de la subjetividad del profesor
- ✓ Corresponder a lo expresado en los objetivos
- ✓ Proporcionar resultados cuantitativos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO SE
DE LA BIBLIOTECA

Capítulo 8

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

En este rubro describiré la labor desempeñada durante el periodo de tiempo al que hago referencia bajo el cargo de coordinadora académica del Instituto Valladolid a nivel primaria, dicha descripción la realizaré en orden cronológico en relación al calendario solicitado por la SEP, con las actividades de preparación para iniciar el ciclo escolar, las que se realizan durante el ciclo escolar y aquellas que se requieren para concluir el año.

- Elaboración de Cronograma de organización anual de actividades.
- Revisión y modificación de reglamento para profesores.
- Selección de libros de texto de apoyo.
- Coordinación de cursos- talleres a maestras de nuevo ingreso.
- Supervisión y asesoría en la elaboración de planes anuales de trabajo.
- Revisión de avances programáticos semanales.
- Asesoría y apoyo en el trabajo de profesoras.
- Supervisión del trabajo de los alumnos.
- Revisión de materiales de evaluación (exámenes)
- Revisión de documentación de evaluación.
- Atención a alumnos con problemas académicos
- Coordinación de exámenes departamentales de operaciones matemáticas y ortografía.
- Planeación, organización y coordinación de eventos académicos, sociales y culturales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **Elaboración de libro de tareas para K-II de Jardín de niños.**
- **Elaboración de instrumento de evaluación del desempeño docente..**
- **Seguimiento de evaluación de desempeño docente.**
- **Elaboración de evaluaciones diagnósticas para alumnos de nuevo ingreso.**
- **Planeación y realización de taller de lectura.**
- **Coordinación de Juntas de Consejo técnico escolar.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

PERÍODO DE REALIZACIÓN: JULIO- AGOSTO. CICLO ESCOLAR 2000-2001 Y 2001-2002

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Durante esta actividad se realiza la planeación de las actividades a efectuar por el personal docente y alumnos durante el ciclo escolar. Considerando, para ello, la realización de actividades académicas curriculares, culturales, deportivas y sociales. Para lograr una adecuada planeación es necesario tomar en cuenta los recursos materiales, humanos y económicos con los cuales se contará, asimismo es importante determinar las actividades a realizar con base en objetivos que respondan a necesidades específicas de los resultados de evaluaciones y balance del ciclo anterior.

ACTIVIDAD: REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO PARA PROFESORES.

PERÍODO DE REALIZACIÓN: JULIO- AGOSTO. CICLO ESCOLAR 2000-2001 Y 2001-2002

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: La realización de esta actividad comprende la revisión y modificación del cuerpo normativo que rige las actividades de los profesores en cuanto al cumplimiento de deberes y derechos que permitan alcanzar un servicio educativo de calidad. Esto comprende normas de orden, disciplina, cumplimiento y requerimientos administrativos en cuanto a calificaciones, avances, exámenes, etc.

Así también se estipulan derechos tales como incentivos, permisos, descuentos y apoyo económico para capacitación.

Dicha actividad se realiza al concluir cada ciclo escolar haciendo las modificaciones u omisiones pertinentes de acuerdo a las necesidades de la Institución.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDAD: IMPARTICIÓN DE CURSOS-TALLERES A MAESTRAS DE NUEVO INGRESO

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Durante el ciclo escolar

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Dentro del Instituto existe frecuente rotación de personal , por tal motivo es necesario brindar a las maestras de nuevo ingreso los elementos teóricos que le permitan realizar su labor docente acorde al enfoque teórico con el cual se pretende trabajar en la escuela, así se abordan temas como: Etapas evolutivas, Teorías psicológicas del aprendizaje, Escuela Activa, Aprendizaje acelerado, Mapas mentales, Inteligencias múltiples, además de la presentación de la Misión Institucional y Principios filosóficos.

También se llevan acabo Cursos Introdutorios en los cuales se asesora a los maestros en cuanto a la elaboración del plan anual de trabajo, avances programáticos, elaboración de exámenes y en general el cumplimiento de las actividades estipuladas en el cronograma anual de actividades.

ACTIVIDAD: SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO DE APOYO

PERÍODO DE REALIZACIÓN: MAYO - JULIO CICLO ESCOLAR 2000 -2001 Y 2001 -2002

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Los libros de texto de apoyo son una valiosa herramienta para el profesor, ya que le permite comparar y complementar los contenidos y estrategias de enseñanza propuestos en los libros de texto gratuitos, es pues tarea de la coordinación revisar, evaluar y seleccionar los libros de texto que, en cuanto a contenido y enfoque, se apeguen a las necesidades del Instituto; año con año las editoriales actualizan sus materiales y los promueven, así, las escuelas tenemos la oportunidad de elegir mejores propuestas en cuanto calidad del material, apego al enfoque metodológico y contenidos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDAD: SUPERVISIÓN Y ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN DE PLANES ANUALES DE TRABAJO

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Agosto-septiembre

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Para la elaboración de un plan anual de trabajo es necesario contemplar la redacción de propósitos, la planeación de estrategias y dosificación tanto de contenidos como de tiempos. En cuanto a las estrategias a utilizar deberán tomar en cuenta que la planeación de actividades debe ser acorde a la teoría constructivista.

ACTIVIDAD: REVISIÓN DE AVANCES PROGRAMÁTICOS

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Durante todo el ciclo escolar

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Dicha actividad se realiza todos los lunes, se supervisa la planeación de las actividades a efectuar durante la semana, las cuales deben contener los siguientes rubros: actividad, propósito, estrategias, desarrollo y material didáctico; con la revisión de dichos aspectos podemos evaluar si la planeación es adecuada al grado y acorde al enfoque teórico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDAD: ASESORÍA Y APOYO EN EL DESEMPEÑO COTIDIANO DE LAS PROFESORAS

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Durante el transcurso del ciclo escolar.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El ingreso de una profesora a la institución requiere por parte de ambos una relación cercana que permita una adecuada integración y adaptación al nuevo sistema de trabajo, por tal motivo es tarea de la coordinación apoyar y asesorar a las profesoras en aspectos de normatividad con alumnos, académicos y administrativos, así como fomentar las buenas relaciones con compañeras, alumnos y padres de familia; esta relación de acompañamiento al inicio es más intensa y cercana para después permitir el desenvolvimiento independiente de la profesora. En cuanto a las profesoras que no son de nuevo ingreso también se lleva una relación de acompañamiento y supervisión del trabajo realizado para garantizar que se cumpla con la normatividad acordada.

ACTIVIDAD: SUPERVISIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR LOS ALUMNOS.

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Durante todo el ciclo escolar.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: La supervisión del trabajo cotidiano de los alumnos en todas las materias es un parámetro para evaluar la efectividad de las actividades planeadas por los profesores: ya que no solo los exámenes nos permiten evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos es necesario realizar sondeos y visitas mensuales con guías de observación que permitan percibir el aprendizaje en las áreas de habilidades y actitudes logrando así una evaluación completa. Dentro de la supervisión del trabajo de los niños también se incluye la revisión de cuadernos y libros, lo cual nos permite verificar los hábitos de trabajo de los alumnos y el cumplimiento en tiempo y forma del programa anual de trabajo.

ACTIVIDAD: REVISIÓN DE EXÁMENES.

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Tercera semana de cada mes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: La realización de esta actividad consiste en verificar que el contenido a evaluar en los exámenes sea congruente con lo planteado en los avances programáticos de cada semana, así como la utilización de los reactivos adecuados para cada grado y materia, en ocasiones es necesario corregir errores en la redacción y ortografía.

Dentro de esta actividad también es necesario coordinar el cumplimiento en la entrega para realizar su revisión, enviar a fotocopiado y aplicar los exámenes en las fechas programadas.

ACTIVIDAD: REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE EVALUACIÓN

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Primera semana de cada mes

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Al concluir las evaluaciones las profesora envían a la coordinación los exámenes aplicados, las listas de calificaciones y asistencia boletín interno de calificaciones para su revisión y validación. Posteriormente se regresa a cada profesora para la realización de juntas de firmas de boletas, en las cuales, además de entregar calificaciones, se hacen reflexiones sobre la importancia de la participación positiva y compromiso de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

La coordinación envía las calificaciones bimestrales al área administrativa para su capturar en el programa SIEP (concentrado computacional de calificaciones) y posterior envío a la zona escolar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDAD: ATENCIÓN A ALUMNOS CON PROBLEMAS ACADÉMICOS.

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Durante todo el ciclo escolar

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En toda población escolar existe un cierto grupo de alumnos cuyos resultados académicos son irregulares, esto causa inquietud los directivos de la escuela y algunas veces en los padres de familia, por tal motivo la coordinación académica en colaboración con el departamento de psicología, planea estrategias que permitan mejorar la situación académica de los alumnos, si dichas estrategias no funcionan, se realizan entrevistas con el alumno, se elabora un diagnóstico y se efectúan entrevistas con los padres de familia para derivar a apoyo psicoterapéutico especializado.

ACTIVIDAD: COORDINACIÓN DE EXÁMENES DEPARTAMENTALES DE ORTOGRAFÍA Y OPERACIONES MATEMÁTICAS.

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Aplicación quincenal

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: El desarrollo de la habilidad para resolver operaciones matemáticas básicas y la escritura de textos sin errores ortográficos han sido uno de los objetivos de esta Institución dado que constituyen una herramienta de trabajo que permitirá a los alumnos acceder al desarrollo de habilidades que requieren los aspectos mencionados como base mínima, por esto, con base en el programa de cada grado se elaboran y aplican exámenes departamentales que permitan evaluar en qué medida se han alcanzado los propósitos relativos a ortografía y matemáticas; dichos exámenes se aplican en todos los grados cada quince días, los resultados son recopilados por la coordinación para presentar a la comunidad escolar los resultados obtenidos, los cuales permiten detectar y apoyar a aquellos alumnos que requieren atención individualizada.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE EVENTOS
ACADÉMICOS, CULTURALES Y SOCIALES.**

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Durante todo el ciclo escolar

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Durante todo el ciclo escolar se llevan a cabo diversas actividades cuya finalidad es complementar las actividades desarrolladas en el aula y tendientes a colaborar en la formación integral del alumno. Dichas actividades cocurriculares son las siguientes:

- **Celebración de la Independencia de México** en donde se organizan actividades tales como ceremonia cívica especial, presentación de bailes regionales, desfile y kermés.
- **Muestra de poesía coral:** es una actividad que permite el acercamiento de los alumnos a la poesía y la apreciación estética y en cuanto a esta actividad la coordinación académica selecciona, entre las diversas propuestas de los profesores, la poesía a presentar en cada grado, también se encarga de supervisar que los profesores ensayen con los alumnos y por último organiza la presentación de las poesías ante las autoridades académicas, padres de familia y compañeros.
- **Celebración del Día de muertos:** Con la finalidad de preservar las tradiciones mexicanas, este instituto promueve la celebración de este día mediante la colocación del altar a los muertos y desayuno de platillos típicos mexicanos; corresponde a la coordinación asignar comisiones de trabajo.
- **Fiestas navideñas:** El fomento de la práctica de valores constituye un elemento más que el Instituto se ha comprometido a trabajar con sus alumnos y a pesar de que los valores son algo subjetivo que deben practicarse cotidianamente, en la época decembrina, se organiza la visita del coro de la escuela a un asilo de ancianos, se realiza un convivio navideño con compañeros de un orfanatorio, se recolecta despensa para el orfanatorio y el asilo de ancianos. Asimismo se pone en escena una pastorela en coordinación con el profesor de teatro, danza y música, mediante la cual se pone de relieve la importancia de la práctica de valores

.Para la realización de las actividades mencionadas es necesario contactar con las autoridades correspondientes y coordinar fechas posibles, forma de transportación, tiempo de estancia, etc. En cuanto a la pastorela se requiere seleccionarla, supervisar ensayos, escenografías, vestuarios, y lugar de presentación.

- **Feria del libro:** El fomento por el gusto de la lectura se ha convertido en un lema de muchas escuelas que, preocupadas por proporcionar una mejor educación a sus alumnos, han implementado actividades tendientes a lograr dicho objetivo; el Instituto Valladolid también ha percibido esta necesidad, dados los resultados en estadísticas de población lectora, se ha dado a la tarea de contribuir con un pequeño grano de arena combatir la actitud negativa hacia la lectura y en cuanto a esto, organiza la feria del libro en donde los alumnos tienen la oportunidad de elegir la adquisición del libro de su preferencia.
- **Visitas a fábricas y museos** Estas actividades permiten la vinculación con campos laborales y el logro de aprendizajes significativos, para realizar dichas actividades es necesario realizar los tramites de permiso y justificación ante la SEP, contactar con las fábricas o museos, realizar el tramite de autorización de los padres de familia.
- **Festival de 10 y 15 de mayo:** Dado que son eventos puramente sociales la actividad que realizo al respecto es asignar comisiones a los profesores en cuanto a números musicales, decorado, escenario, elaboración de guión, conducción del evento, ensayos y vestuarios.
- **Semana de la ciencia y la tecnología:** Durante esta semana se promueve más intensamente el interés de los alumnos por las actividades científicas mediante la organización de talleres de experimentación, elaboración de maquetas donde se exponen los avances científicos de nuestra sociedad, talleres de ciencia y creatividad, talleres de tecnología doméstica para mamás, montaje del túnel de la ciencia, etc. Las actividades que debo realizar al respecto son la de contactar con algunas instituciones y con el CONACYT para solicitar apoyo en la realización de talleres, promover la participación del alumnado y profesores, asignar comisiones y verificar que se lleven a cabo conforme a lo planeado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **Clases públicas de materias extracurriculares:** Para la realización de esta actividad se requiere organizar y planear con los profesores de dichas materias los contenidos a tratar y la metodología de clase a utilizar. Es necesario, también, planear la presentación de las clases en cuanto a fechas y horarios.
- **Exposición Didáctica Anual:** Es una actividad que se efectúa al final del ciclo escolar y se lleva a cabo en tres secciones, la primera es la parte fija en donde se expone el trabajo realizado por los alumnos durante el ciclo escolar, en la segunda parte, que es la parte dinámica, se instala la feria del conocimiento en donde los alumnos participan en concursos y juegos con temas contenidos en los programas de cada grado; la última parte de esta exposición la conforman los talleres de valores y lectura. Respecto a este evento me compete la coordinación de la feria del conocimiento verificando que las actividades, contenido y material didáctico a utilizar sean los adecuados y acordes con la forma de trabajo de la Institución. También debo supervisar que las exposiciones fijas reflejen la calidad educativa y de servicio a la que nos comprometimos al inicio del ciclo escolar.
- **Clausura del Ciclo escolar:** Esta actividad se divide en dos partes, la parte académica en la cual es necesario verificar que la documentación requerida por la SEP esté correcta y en el momento que se solicite (IAE, REL, boletas, certificados, etc). Una vez que se ha cumplido con los requisitos formales se lleva a cabo una ceremonia de clausura en donde se presenta una pequeña muestra de lo aprendido durante el año; los alumnos de oratoria presentan una poesía y discurso, los de coro un popurrí de canciones, los alumnos de banda de guerra hacen una demostración de toques y los de danza presentan un cuadro de bailes típicos mexicanos. Corresponde a la coordinación académica coordinar y supervisar los números que presentará cada profesor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE LIBROS DE TAREAS PARA JARDÍN DE NIÑOS

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Julio- agosto

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Durante el periodo vacacional de lo alumnos elaboré un libro de tareas para el grupo de kinder II en el área de español para la realización de dicha actividad fue necesario revisar el programa de estudios definir el perfil de ingreso y egreso de ese grado y planear las actividades de tareas que nos ayudarían a lograr los propósitos planteados para ese grado, esto, con el apoyo de los padres de familia en la supervisión de las tareas. En cuanto a la forma presentación conté con el apoyo de un Diseñador Gráfico para la elaboración de la portada y hojas base; así como con un Licenciado en Sistemas Computacionales que se encargó de escanear y capturar la información para su impresión y engargolado.

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Septiembre- noviembre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Con la finalidad de garantizar en mayor medida la calidad educativa que se brinda en esta Institución, se elaboró un instrumento que permitiera evaluar el desempeño docente en tres rubros específicos:

- **Académico o desempeño docente** que comprende la elaboración de avances programáticos semanales, plan anual, exámenes, decorados, planeación de ceremonias, periódico mural de la escuela, impartición de clases, cuadernos de los alumnos, etc.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **Área administrativa** comprende la puntualidad en la entrega de la documentación requerida, asistencia, puntualidad a clases y participación en juntas de Consejo Técnico
- **Área actitudinal** esta área comprende presentación personal, relación con compañeros, alumnos, padres de familia y autoridades así como la disponibilidad hacia el trabajo y fomento de la práctica de hábitos de orden y limpieza en sus alumnos.

Para la realización de dicha evaluación se elaboraron guías de observación que permitieran evaluar los aspectos mencionados en las visitas técnico pedagógicas que se realizan mensualmente con el apoyo de la psicóloga de la escuela.

Otro instrumento de apoyo en esta actividad es una tabla de control de cumplimiento donde se registra la entrega puntual de la documentación requerida.

ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Durante todo el ciclo escolar

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Para llevar a cabo la evaluación se presenta a las profesoras el instrumento de evaluación así como las guías de observación con la finalidad de que conozcan los aspectos a evaluar, lo cual les permitirá poner especial atención en los aspectos a revisar.

El trabajo de la coordinación académica al respecto, es dar seguimiento de cada uno de los aspectos que se mencionan en las guías de observación y el registro mensual de cumplimiento, realizar las visitas técnico pedagógicas, analizar los resultados trimestralmente y hacerlos del conocimiento de cada profesora de modo tal que le permita una retroalimentación a cerca del esfuerzo realizado.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS DE NUEVO INGRESO

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Febrero, marzo y abril.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Durante el período arriba mencionado se dedicó un pequeño espacio de tiempo destinado a planear y elaborar las evaluaciones diagnósticas que se aplican a todos los alumnos de la escuela al inicio del ciclo escolar y las evaluaciones para alumnos de nuevo ingreso. Para elaborar las evaluaciones mencionadas se requirió la revisión del programa de cada grado escolar y seleccionar los contenidos elementales de cada grado y materia, todo ello con la finalidad de elaborar exámenes completos pero no complicados, que permitiera al alumno su resolución sin que le genere angustia.

ACTIVIDAD: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TALLER DE LECTURA

PERÍODO DE REALIZACIÓN: Todo el ciclo escolar

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Bajo la premisa de que la afición por la lectura es un hábito y gusto que se debe fomentar desde la edad temprana y que se contagia, este Instituto se ha dado a la tarea de asumir el compromiso de fomentar desarrollar en sus alumnos el placer por la lectura; la planeación de estrategias para lograrlo fue una de las tareas de la coordinación académica, es así como se crea una pequeña sala de lectura acondicionada para los pequeños, sin sillas ni libreros, sol cojines, exhibidores de libros y una decoración llamativa que atrajera al niño y le hiciera sentirse cómodo. En esa sala de lectura surgen varias secciones para trabajar:

"Lo que aprendí" es una actividad mediante la cual a partir de un texto leído por el niño o narrado por la profesora, se invita a la reflexión de lo que le enseña la lectura.

"Mi personaje" es una sección en la cual el alumno desarrolla habilidad artística con pre-texto para la creación literaria ya que a partir de su obra el niño hace una historia narración, biografía o descripción de su personaje; aquí pueden utilizar materiales diversos como plastilina, acuarelas, periódico, masa, arcilla, crayolas, etc.

"La cruz roja" es una sección en la cual los alumnos se comprometen a reparar los libros que lo necesiten, aquí iniciamos la cultura del cuidado de los libros.

"Dime lo que piensas" Es una sección en la cual el alumno opina y sugiere a cerca de las actividades o lecturas a realizar.

Las secciones mencionadas se trabajan dos cada semana, en cada sesión se trabaja una narración oral corta elegida por los alumnos.

Otra actividad que se realiza en paralelo con el taller de lectura es el Rally de lectura que es un concurso en donde el alumno debe leer la mayor cantidad de libros para acumular "Kilómetros" y ganar un premio; para desarrollar esta actividad el alumno elige de la sala de lectura el libro que desea leer y una vez que lo concluye lo narra a sus compañeros y puede tomar otro; la profesora encargada del taller por su parte deberá llevar el control de libros leídos por cada alumno. Dicha actividad inició como una propuesta de corte conductista, actualmente se trabaja mediante actividades que inviten al niño a participar voluntariamente relacionando la realización de lecturas a situaciones que les produzcan satisfacción, diversión y gusto por la lectura.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Vinculación actividad profesional - formación académica

Las actividades arriba descritas constituyen las aportaciones que durante mi desempeño como coordinadora académica se realizaron a esta Institución siendo pertinente recordar que inicialmente se desempeñaba sin enfoque metodológico definido aunque con tendencia tradicionalista lo cual, como lo ha demostrado la práctica docente, las investigaciones y estudios aquí referidos no es lo más adecuado para la educación de las nuevas generaciones. La educación formal debe colaborar en la formación de personas que sepan pensar, aprender y aplicar adecuadamente los conocimientos y habilidades desarrollados mediante el proceso enseñanza - aprendizaje, al respecto me cuestiono y cuestiono a quienes se dedican a la docencia ¿Podemos hacer que los niños alcancen dichos objetivos de manera más significativa y agradable? ¿Por qué hacer de la escuela una Institución de tortura donde lo único satisfactorio es la hora de recreo y la de salida?

Una de mis mayores preocupaciones es y ha sido la actitud de los profesores al realizar su trabajo, quienes han convertido el arte y el placer de educar en una tarea automatizada; por dicha razón se propone la utilización de una metodología educativa radicalmente opuesta al tradicionalismo, al memorismo, al acartonamiento y robotización de la actividad de los niños, una metodología que les de la posibilidad de movimiento, creación y construcción.

Para lograr tal fin se inició con la presentación de la propuesta de educación Constructivista a la dirección de esta escuela, una vez aceptada se dio capacitación a profesoras proporcionándoles los elementos teórico-metodológicos que les permitieran percibir su tarea desde otro punto de vista y de esta manera transformarla. La formación académica recibida en la universidad me permitió realizar la propuesta de cambio, planear, organizar y dirigir los talleres de capacitación ya que solo desde la perspectiva crítica de la pedagogía se podía percibir que la tarea realizada hasta ese momento limitaba y obstruía el desarrollo óptimo de los educandos.

El realizar un cambio radical de metodología de trabajo implicó una labor constante de acompañamiento de la labor de las maestras en cuanto a sus planeaciones semanales, evaluaciones, elaboración de material didáctico y selección de libros de texto acordes al nuevo enfoque. El trabajo no fue fácil hubo que hacer una labor de convencimiento y motivación constante, ya que el planear e implementar actividades y elaborar materiales didácticos desde otra perspectiva hacía sentir a las maestras incapaces para realizar su actividad y es que la función del profesor es totalmente distinta e implica mayor energía, conocimiento y disposición, además de una postura alejada del autoritarismo al cual estaban acostumbradas lo cual, les hacía sentir una pérdida de respeto de los alumnos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La labor con padres de familia fue otro obstáculo, eran padres acostumbrados a las tareas extenuantes y memorísticas, a ver cuadernos con mucho trabajo realizado en la escuela, planas, planas y más planas, ¡Todo copiado! ¿Cuánto realmente aprendido? Eso era lo que los padres no alcanzaban a comprender por tal motivo al respecto se dieron pláticas donde se presentó la nueva metodología de trabajo, sus implicaciones y resultados que se esperaban.

Después de dos años de estas nuevas prácticas educativas se puede decir que aún no se domina totalmente la metodología, las causas son diversas, entre las cuales podemos mencionar la más importante: Rotación excesiva de personal, las maestras dejaban el trabajo porque era excesivo y extenuante para el salario que se percibía, cuestión que es meramente administrativa y en la cual no podía involucrarme.

Otra aportación que se hizo a esta escuela fue la creación de una sala de lectura y su metodología de trabajo; anteriormente se intentaba fomentar la afición por la lectura mediante estrategias conductistas, utilizando un pasaporte de lectura individual donde se registraban las lecturas realizadas cada alumno y se impulsaba al alumno a realizar la mayor cantidad de lecturas; a partir de esta actividad se presentó un nuevo proyecto de trabajo que realmente cumpliera el cometido de fomentar el gusto por la lectura; así, se crea una sala de lectura adecuada para el desarrollo de la actividad pensante, creadora y imaginativa que es el objetivo real del taller; en cuanto a las actividades que se realizan fueron descritas anteriormente.

Sin duda la actividad de coordinación y supervisión de la labor de las maestras es un ámbito aparentemente administrativo, si embargo para realizarlo es necesario tener los conocimientos teóricos y metodológicos que permitan proponer, cuestionar, innovar, renovar, transformar y hacer evolucionar la práctica educativa, así como las actividades que en torno a ello se realicen. Es compromiso de la Pedagogía y de los pedagogos propiciar cambios importantes en el ámbito educativo del país, cada uno desde su espacio de trabajo debe promover las modificaciones necesarias a favor de una mejor educación, las cuales serán aceptadas si damos fundamentos teóricos firmes. Por ello en este informe se incluyen los apartados IV, V, VI y VII los cuales dieron sustento a las propuestas presentadas y aceptadas en el Instituto Valladolid.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 9

CONCLUSIONES

La existencia de escuelas particulares tiene su razón de ser en la preocupación de padres de familia por brindar a sus hijos una educación de mayor calidad con relación a la que se brinda en escuelas oficiales, lo cual, es relativo ya que deben ajustarse a los requerimientos que marca la Secretaría de Educación Pública, si embargo las instituciones particulares incorporadas tienen el compromiso de satisfacer las expectativas depositadas en ellas, debiendo innovar y modificar aspectos tales como los contenidos de programas de estudios (complejidad), la metodología de enseñanza- aprendizaje, el seguimiento y supervisión del trabajo realizado por el profesor como elemento regulador de la **calidad de servicio** que se brinda y por consecuencia de la **calidad educativa**, seguimiento permanente del trabajo y comportamiento del alumno.

Ante tales necesidades el Instituto Valladolid se ha preocupado por responder adecuadamente a las expectativas depositadas en él y se ha llegado a la conclusión de que, la mejor estrategia de enseñanza es aquella que se centra en el niño y que lo hace partícipe de su proceso de aprendizaje, ajustando la cantidad y calidad de apoyo a las necesidades específicas de cada alumno, que si bien, en todo sistema escolarizado es necesario estandarizar y unificar métodos y estrategias a utilizar, es aquí donde la labor del maestro cobrará una importancia relevante ya que a partir de la inclusión de la teoría constructivista como método de enseñanza-aprendizaje el papel del profesor cambia radicalmente lo que le permite conocer e identificar mejor los procesos de aprendizaje de todos sus alumnos y por lo tanto apoyar a aquellos que lo requieran.

La preocupación por una educación adecuada no es reciente, desde épocas antiguas el ser humano se ha interesado por brindar una "buena educación" en cuanto a métodos y contenidos, por fin en los años de 1900 la corriente de escuela activa proporcionó una propuesta educativa acorde a las características, necesidades e intereses de los niños; posteriormente dicha teoría es retomada e incorporada a lo que actualmente se conoce como constructivismo y al respecto el Instituto Valladolid bajo la dirección de su dueña, se apegó a publicaciones que retomaban las aportaciones del constructivismo y de la escuela activa sin reconocer su origen, me refiero a la "Teoría de las inteligencias múltiples" y al "Aprendizaje acelerado" ambas teorías utilizadas en infinidad de escuelas debido a la mercadotecnia utilizada para su publicación, igualmente existen "capacitadores" de maestros que lo único que hacen es reproducir las obras anteriormente mencionadas. ¿Qué pasa con los pedagogos? ¿Porqué ellos no realizan esta función? Por todo lo anterior en el área de coordinación académica

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

me di a la tarea de fundamentar teóricamente la práctica docente que se pretendía llevar a cabo en este Instituto; si el interés de la Directora era mejorar la calidad de servicio para incrementar la matrícula escolar, era necesario mejorar antes que todo la calidad educativa lo cual debe garantizar, un verdadero proceso de aprendizaje del alumno, que desarrolle habilidades, incorpore actitudes que le permitan integrarse adecuadamente en su entorno y por supuesto que adquieran conocimientos permanentes. Así se organizó el cuerpo teórico que fundamentaría la práctica docente y con base en la cual se planearían las actividades y estrategias encaminadas a favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

De manera inicial es necesario que las maestras conozcan los siguientes temas mediante cursos- talleres sobre las cuestiones que a continuación se enlistan:

- ✓ Etapas de desarrollo evolutivo del niño.
- ✓ Marco jurídico "Derecho a la educación"
- ✓ Teorías Psicológicas del aprendizaje
- ✓ Escuela activa y escuela tradicional
- ✓ Didáctica
- ✓ Mapa curricular de Educación Primaria

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Asimismo, una vez unificada la metodología de trabajo se debe dar seguimiento en la revisión de avances programáticos y mediante visitas a los grupos para verificar que las estrategias utilizadas por las profesoras se apeguen a lo establecido en la teoría mencionada; al respecto se debe mencionar que lograr un cambio en el estilo de enseñanza de las maestras ha sido muy difícil ya que la nueva metodología implica mayor compromiso y trabajo por parte del maestro, si dejar de lado las dificultades que implican la implementación de actividades que requieren mucho tiempo y que por el horario de clases no es posible realizar con frecuencia; otros aspectos que dificultan la implementación de ésta metodología son las actividades cocurriculares y extracurriculares que se realizan durante todo el ciclo escolar y que reduce el tiempo dedicado a las actividades académicas, la falta de material didáctico apropiado para llevar a cabo las actividades o el tiempo necesario para elaborarlo, la pérdida de objetivos y la indisciplina generada por ello.

A pesar de las dificultades, considero que el intento de cambio ha sido fructífero, que si bien, no se lleva a cabo la teoría constructivista de manera literal, las maestras y alumnos han logrado percibir los beneficios del aprendizaje significativo, con relación a lo cotidiano y al conocimiento previo, utilizando

estrategias dinámicas que provocan el interés y la participación activa de los alumnos.

Es indudable que un cambio de actitud de profesores propiciaría una revolución educativa en México, país que requiere urgentemente profesores realmente comprometidos con su labor docente; no se pide más, que cumplan con el compromiso que adquirieron al decidir dedicarse a la docencia, a la educación. La SEP organismo gubernamental que rige la educación que se imparte en escuelas oficiales y públicas, ha hecho lo que le compete: modificar planes y programas de estudio, elaborar materiales impresos desde el enfoque constructivista, esto es libros de texto gratuitos, cuadernos del maestro, ficheros, etc., promover la capacitación del personal docente y por consecuencia mejoras salariales.

Específicamente en escuelas particulares laboran como maestras una gran cantidad de profesionistas relacionados al campo educativo: psicólogos, pedagogos, sociólogos, administradores educativos, bueno hasta historiadores. Todos ellos profesionistas que ingresan en este campo laboral sin experiencia y con vago conocimiento de didáctica y de los elementos teóricos que le permitan desarrollar su labor docente de una manera eficaz y eficiente; al respecto se sugiere dedicarse de ser posible a actividades propias a su carrera y formación, si esto no fuese viable es importante que adopten una actitud crítica ante la organización académica de la escuela, investiguen, se documenten y sean propositivos, no deben asumir una actitud pasiva y realizar actividades con las cuales no estén de acuerdo porque pedagógicamente no sean adecuadas ni justificables ya que de esa manera se desempeñarán en realidad como pedagogos.

Para puntualizar lo arriba mencionado cabe señalar los siguientes aspectos a manera de declaraciones personales:

- ✓ Hoy en día es necesaria una verdadera reforma educativa en el país ya que a pesar de los esfuerzos realizados en el "Plan de modernización educativa 1993" desde mi punto de vista no ha habido un verdadero cambio en la metodología de trabajo a excepción de algunos maestros verdaderamente comprometidos con su trabajo.
- ✓ La profesión de maestro requiere de conocimiento, compromiso y verdadera vocación de servicio.
- ✓ Quien se dedique a la docencia debe estar consciente del compromiso que adquiere y como tal responsabilizarse de su actualización y capacitación constante.
- ✓ Actualmente no es funcional continuar con la metodología tradicionalista que enseña a obedecer sin pensar, utilicemos una metodología que integre al alumno en su proceso de aprendizaje, que le permita emitir juicios

críticos personales no influidos por nadie sino respaldados por una formación, conocimientos y personalidad propios.

- ✓ Toda actividad docente debe estar basada en el conocimiento de las etapas de desarrollo de los niños, con la finalidad de no transgredir las leyes naturales y respetar sus capacidades.
- ✓ La calidad de servicio y calidad educativa son conceptos dependientes uno del otro, las escuelas particulares deben estar conscientes de ello y hacer lo necesario para lograr ambas.
- ✓ El papel que desempeña un pedagogo en una institución es determinante, por lo cual debe asumir siempre actitudes que propicien cambios evolutivos.

Por todo lo anterior, quien se dedique a la noble tarea de educar debe hacerlo con plena conciencia, conocimiento y compromiso ya que no es válido, responsable y ético echar a perder ilusiones, intereses, inquietudes y capacidad de desarrollo armónico de tantos niños que depositan en los maestros su ser y sus esperanzas; para muchos niños la escuela es su única oportunidad de desarrollarse y autoafirmarse y en ese lapso el maestro tendrá la oportunidad de ayudarlo o de limitarlo dañando con ello no solo su desarrollo cognoscitivo sino el social y el afectivo. Se ha hablado y cuestionado mucho sobre el método de enseñanza, que si es o no el adecuado o si es el responsable de la problemática educativa que existe en nuestro país, al respecto opino que los profesionistas, que se dedican a la docencia en jardín y primaria ya sea profesores normalistas, pedagogos o psicólogos deben contar con capacitación continua, lo cual cubriría las deficiencias en cuanto a conocimiento; sin embargo lo más importante y para lo cual no existen cursos de capacitación ni recetas, es el cambio de actitud y el compromiso que requiere el ser maestro, no de escritorio sino maestro que se involucre verdaderamente en el proceso educativo de sus alumnos, que los motive, que los interese, que los involucre; ese es el cambio que se requiere en nuestras instituciones; nosotros como pedagogos podemos proporcionar ayuda en cuanto a lo teórico pero también tenemos la gran tarea de mover conciencias e incentivar a aquellos que han perdido la ilusión de educar, de guiar; de soñar y acompañar a los niños en sus sueños.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, J. El enfoque cognoscitivo contemporáneo. México, UNAM, 1988.
- ANDERSON, R. Psicología educativa. México, Trillas, 1979.
- AUSUBEL, D. Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. 2ª. Ed, México, Trillas, 1991. 623p.
- AUSUBEL D. y otros, Psicología educativa. México., Trillas,1983. 342p.
- COLL. Cesar. Psicología y currículum. México, Paidos, 1991. 174p.
- COLL, Cesar. Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. México, Paidos, 1991.206 p.
- CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. Buenos Aires, Progreso, 1996. 146 p.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. 13 de julio de 1993.
- ENCICLOPEDIA DE PSICOPEDAGOGÍA. Pedagogía y Psicología. España, Océano, 1988. 543 p.
- DIAZ BARRIGA, Ángel. Didáctica y currículum. México, Paidos, 1997. 199 p.
- DÍAZ BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México,Mc Graw Hill, 1998. 232 p.
- FERRIERE, A. La escuela activa. España, Herder, 1982. 195 p.
- GESELL, Arnold. El niño de 5 a 10 años.México, Paidos, 2000. 143 p.
- GARDNER, Howard. Estructuras de la mente la teoría de las múltiples inteligencias. México, F.C.E, 1987. 449 p.
- HERNÁNDEZ, R. Gerardo. Paradigmas en psicología educativa. México, Paidos, 1999. 267 p.
- INSTITUTO VALLADOLID. Ideario Institucional. México, 1998.
- LABINOWICZ, E. Introducción a Piaget: Pensamiento, aprendizaje, enseñanza. México, Iberoamericana,1990. 227 p.

- LARROLLO, F. Fundamentos de la educación. Buenos Aires, Eudeba UNESCO, 1971. 413 P.
- LELAND C. Swenson. Teorías del aprendizaje. Barcelona, Paidós, 1991. 541 p.
- MELLO Carvalho, Irene. El proceso didáctico. Argentina, Kapelusz, 1974. 316 p.
- NERICI, I. Hacia una didáctica general dinámica. México., Kapelusz, 1990. 541 p.
- ORNELAS Carlos. El sistema educativo mexicano, La transición del fin de siglo. México, FCE, 1995. 371 p.
- PANSZA, Margarita. Fundamentación de la didáctica. México, Gernika, 1993. 214 p.
- PANSZA Margarita. Operatividad de la didáctica. México, Gernika, 1993. 127 p.
- PAPALIA, Diane. Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. Sta. Fe de Bogotá, Mc Graw Hill, 1992. 672 p.
- PIAGET, Jean. Psicología y Pedagogía. Barcelona, Ariel, 1973.
- ROMERO, José Luis. Compilación de disposiciones Jurídico administrativas en materia educativa. México, UNAM, 1990. 374 p.
- RUBEM A. Alves. La alegría de enseñar. España, Octaedro, 1996. 95p.
- SAENZ, Oscar y otros. Didáctica general España. Anaya, 1989. 608 p.
- S.E.P. Plan y programas de estudio 1993. México, Fernández Editores, 1994. 162 p.
- TITONE, R. Metodología didáctica. Madrid, Rialp, 1976. 667 p.